

Gral. Josef de Fabrega



Gral. José Domingo Espiner

1774-1841

Gral. Buenaventura Corroza



1791-1862



1831-1911

Las ideas inspiradas vienen al general

LOTERIA

JULIO DE 1946 — N° 62

ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

PROFESOR: MIGUEL GARCERAN BUSTILLO

REDACTOR: JOSE ANTONIO TORRES

LOTERIA

ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BATALLA

REDACTOR JEFE: JUAN ANTONIO SUSTO

SUMARIO

| | <u>Páginas.</u> |
|---|---------------------------------|
| Portada: Tres bazarros militares istmeños: General Josef de Fábrega (1774-1841); General José Domingo Espinar (1791-1862); y General Buenaventura Correo (1831-1911). | |
| Administración y Junta Directiva de la Lotería Nacional..... | 2 |
| Nota Editorial: | |
| En la muerte de Julio B. Sosa..... | 3 |
| Nuestras Portadas..... | 4 |
| Catequización de los indios de la costa de San Blas, por el R. P. Leonardo Gassó..... | 5 |
| Reminiscencias de la guerra de los Mil Días, por el Dr. José María Núñez Quintero..... | 9 |
| Amores de Bolívar. VIII. Manuelita Sáenz, la Libertadora del Libertador, por Ernesto J. Castillero R..... | 12 |
| Juan Antonio Susto, por Rodrigo Miró..... | 18 |
| INTRODUCCION A LA BIBLIOGRAFIA NACIONAL (1619-1945), por Juan Antonio Susto. | |
| Panamá y las Conferencias Internacionales Americanas..... | 19 |
| Significado e importancia de la bibliografía..... | 20 |
| Labor del bibliógrafo..... | 20 |
| Primeras manifestaciones de la bibliografía panameña: El Archivo General de Indias y las relaciones impresas de méritos y servicios..... | 20 |
| Publicaciones panameñas anteriores a la introducción de la imprenta..... | 21 |
| La imprenta en Panamá (1820)..... | 21 |
| Trabajos bibliográficos que se refieren a autores panameños..... | 22 |
| Bibliografías panameñas publicadas..... | 22 |
| Publicaciones nacionales con referencias bibliográficas..... | 23 |
| Nuestras bibliotecas públicas..... | 24 |
| Bibliotecas privadas..... | 25 |
| Nuestra desidia..... | 25 |
| Divulgación extranjera de la bibliografía istmeña..... | 26 |
| La presente bibliografía panameña: su significado, su distribución y sus índices..... | 26 |
| Importancia de una bibliografía sobre Panamá..... | 27 |
| Avance sobre la materia..... | 27 |
| Labor del Gobierno Nacional..... | 27 |
| Palabras finales..... | 28 |
| Números favorecidos por la suerte de Enero a Julio de 1946..... | 28 |
| Avisos: | |
| Banco Agro Pecuario..... | 29 |
| Banco Nacional de Panamá..... | 29 |
| Compañía Panameña de Fuerza y Luz..... | 30 |
| La Estrella de Panamá (The Star & Herald)..... | 31 |
| Caja de Seguro Social..... | 32 |
| Tres bazarros militares istmeños..... | (Segunda página de la cubierta) |
| A los Billeteros..... | (Tercera página de la cubierta) |
| Plan de Sorteo ordinario de la Lotería Nacional..... | (Cuarta página de la cubierta) |

ADMINISTRACION
DE LA
LOTERIA NACIONAL DE
BENEFICENCIA

GERENTE:
Pedro Vidal Cedeño

SUBGERENTE:
Rolando de la Guardia

TESORERO:
Carlos M. Arango

JEFE DE CONTABILIDAD:
Heraclio Chandeck

SECRETARIO:
José A. Sierra

JUNTA DIRECTIVA DE
LA LOTERIA NACIONAL
DE BENEFICENCIA

Presidente:

Dr. Santiago E. Barraza
MINISTRO DE TRABAJO, PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA.

Vice Presidente:

Beatriz de la G. de Jiménez
PRESIDENTA DE LA CRUZ ROJA NACIONAL.

Secretario:

José Antonio Sierra

DIRECTORES:

Juan Antonio Guizado
COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS

Rev. Padre Mario Morera
DIRECTOR DEL HOSPICIO DE HUERFANOS

Roberto Eisenmann
PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIAS
Y AGRICULTURA

Eduardo de Alba
GERENTE DEL BANCO NACIONAL,

Dr. Carlos E. Mendoza
SUPERINTENDENTE DEL HOSPITAL SANTO TOMAS

Nota Editorial

En la Muerte de Julio B. Sosa

Al cortar la aleva Parca el hilo de oro que suspendía la existencia en flor de Julio B. Sosa, privó a la República de una bella esperanza y a la juventud panameña de una de sus figuras más destacadas por su acendrado patriotismo, por su talento poco común y por su acrisolada probidad.

De trato afable y de temperamento parco y modesto, como su ilustre progenitor; fino y cortés sin caer en el ridículo de la adulación, tan en boga entre nosotros, Julio B. Sosa mantuvo con feliz tacto su posición de gallardo propulsor de todo movimiento inspirado en la dignidad y la honradez.

Poseía nuestro joven compatriota una clara y vigorosa inteligencia. Por el viaducto de su palabra fácil o al correr de su vibrante y bien tajada pluma le salían los pensamientos como ondas luminosas, como relámpagos de elocuencia inconfundible, como una variada sucesión de razonamientos sugeridores y persuasivos.

Su amor supremo lo constituía la justicia; el objetivo primordial de sus empeños lo fué la suerte del país; su religión por excelencia la moral en sus más excelsas prácticas.

Fue Sosa un escritor político ágil, sincero, casi siempre vehemente, como hay que serlo en la lucha por las nobles causas cuando se combate en una atmósfera deletérea y asfixiante. Como novelista, en lo que cabe dentro del reducido grupo de cultivadores de este género literario, resultó fecundo, acertado y con éxitos que envidiarían muchos de nuestros malabaristas de la péñola. Con estas facultades sobresalientes se paseó por el escenario de esta tierra nuestra tan poblada de logreros y advenedizos, como un ciudadano de relieves interesantes, dejando como huellas de su corto peregrinaje mundano la admiración y el grato recuerdo de los que alzamos rindiéndoles la debida pleitesía a quienes, en nuestra opinión, han formado y forman en el elenco de los legítimos valores nacionales.

Armado de punto en blanco se presentó Julio B. Sosa en la arena candente de nuestras justas cívicas. Llevaba sobre su cimera el penacho flamígero de su inteligencia; por yelmo portaba su integridad; tenía como acicate para la lid el notable acervo de su valor; y era su única arma la verdad, la más temi-



da de las armas. Sus frases estigmatizadoras se incrustaron muchas veces como flechas encendidas en la coraza vulnerable de los detentadores del Poder, de los malandrines de la democracia, de los fariseos de la libertad. Le reboaba en los labios el decir cáustico y justo; y había que ver las transformaciones que se operaban en lo que fue envoltura débil de su espíritu soñador y romántico, en los momentos álgidos de sus apóstrofes catapultantes y de sus exaltaciones patrióticas. Parecían entonces sus palabras cuadros palpitanes; sus enunciaciones fanales maravillosos; sus excitativas para una regeneración integral del país, lumbres prodigiosas que proyectaban sobre la pantalla de la vida nacional panoramas benditos de un futuro mejor para la República y para los gobernados.

Con el rico arsenal de sus acerbas críticas y punzantes censuras estremeció amenudo el reducto deleznable desde el cual suelen dar rienda suelta a sus iras olímpicas los mandones soberbios, los polichinelas engreídos de nuestra política criolla. Su estructura física contrastaba entonces paradójicamente con la robustez de su verbo rudo e irresistible, pero pléotrico de decencia y de civismo.

Jamás se le vió desanimarse ante los sinsabores y las contrariedades de que está lleno el camino de los apóstoles de la armonía y la equidad. Todo lo contrario. Como un gran carácter que era, unos y otras servíanle de incentivo para la continuación de la brega por el triunfo de sus propósitos laudables; y del laberinto de esas mortificaciones anímicas surgía con más temple y mayores bríos con que proseguir su cruzada reivindicadora y útil.

En estos momentos de desorientación juvenil; en esta hora calamitosa en que ciertos amargados por el fracaso se atanan por desviar a la juventud panameña del camino recto y ancho que le marca el patriotismo y que mejor cuadra en las naturalezas tempranas, generalmente nobles y generosas, bien podrían servir de norma y estímulo, para el desarrollo y culminación de cualquier plan de beneficio público, la conducta franca, valiente, razonada y digna de Julio B. Sosa, su idealismo en perpetua lozanía, su oficio de incansable buscador de la luz, y su espíritu rebozante de rebeldía contra todos los abusos, contra todas las prevenciones y contra todas las iniquidades.

¡Cuánto ganarían nuestros jóvenes de hoy siguiendo el ejemplo de este compatriota nuestro prematuramente malogrado, en vez de servir de parapeto a los falsos predicadores de la democracia, a los demagogos perniciosos, a todos aquellos que se placen azuzando las fogosidades infantiles, en un vano y desesperado deseo de que en el estrado de nuestras actividades políticas se repita en ellos el milagro bíblico de la resurrección de Lázaro!

¡Qué bien se harían los elementos de la nueva generación imitando a Julio B. Sosa: obra de sí mismo; íntegro e independiente; heridor pero verídico; amante de la libertad y nó del libertinaje; sin más amo ni mentor que su propia conciencia; con voluntad de ciclope y corazón de niño; noble y puro; delicado y utópico o cauterizador y realista; de palabra naturalmente leve y tenue como el susurro del viento en los ramajes o como aleteo de palomas, pero fuerte y tonante, en ocasiones, como el rugir de la tempestad o el estruendo de un vuelo de águilas airadas; dulce o amargo; tierno o rudo; pero siempre leal a sus ideas y a sus sentimientos; enamorado siempre de su patria; y siempre oficiador fervoroso y entusiasta del culto sublime de la verdad!

J. G. B.

NUESTRAS PORTADAS

Las publicadas hasta ahora, representan:

No. 57, del mes de Febrero.—“Los tres panameños más destacados del siglo XIX: Dr. Justo Arosemena (1817-1896); General Tomás Herrera (1804-1854) y Don José de Obaldía (1804-1889)”.

No. 58, del mes de Marzo.—“Tres ilustres eclesiásticos istmeños: Dr. Francisco Javier de Luna y Victoria (1695-1777); Dr. Rafael Lasso de la Vega (1764-1831) y Fray Vicente María Cornejo (1863-1912).”

No. 59, del mes de Abril. — “Tres abnegados maestros nacionales: Don Manuel José Hurtado (1821-1887); don Valentín Bravo (1840-1882); y don Nicolás Pacheco (1853-1924).”

No. 60, del mes de Mayo.—“Tres notables ingenieros panameños: Don Pedro José Sosa (1851-1898); Dr. Abel Bravo (1860-1934) y don Ricardo Manuel Arango (1864-1914).”

No. 61, del mes de Junio.—“Tres eminentes médicos criollos: Dr. Sebastián Joseph López Ruiz (1741-1832); Dr. Mateo Iturralde (1821-1895); y Dr. Ciro Luis Urriola (1863-1922).”

No. 62, del mes de Julio.—“Tres bizarros militares istmeños: General Josef de Fábrega (1774-1841); General José Domingo Espinar (1791-1862); y General Buenaventura Correoso (1831-1911).”

CATEQUIZACION DE LOS INDIOS DE LA COSTA DE SAN BLAS (1910)

Por el R. P. LEONARDO GASSO

Accediendo gustoso a la invitación del señor Secretario de Gobierno y Justicia, Dr. Ramón M. Valdés, de que mostrase al público lo que la República de Panamá ha hecho por la catequización y adelanto de los indios moradores en los bosques e islas orientales y el fruto que se ha conseguido, necesario será mostrar cual era el estado y comportamiento de los habitantes de esos territorios, para que se pueda apreciar el grado de adelanto que han alcanzado en tan corto espacio de tiempo, relativamente a la magnitud de la empresa.

Omitiré hablar sobre la trágica escena en que víctimas de las iras de los indios perecieron casi todos los soldados que entraron años atrás a aquellos bosques para pacificarlos, cuyos tiempos cuentan con fruición los indios vencedores. Sólo me fijaré en lo que les pasaba a los comerciantillos, que a sus costas arribaban, hasta hace poco. Era común que cuando no les acomodaba a los indios el precio que traían los vendedores, o no caían estos en gracia por cualquiera otra circunstancia, luego los indios les despedían de sus mares, y era el modo más suave de echarlos, o les izaban las velas, aunque el tiempo estuviera malo y sufrían desastres en mares tan quebrados; o les quitaban el gobernable o cuerdas necesarias, o áncora, izada las velas; o entablaban una desigual y reñida pelea, en que el llamado extranjero o huaca, como es natural, llevaba la peor parte. Cuando muy bien librado el vendedor tenía que estar todos sus días sobre el barco, sin serle permitido salir a tierra. Cuando ya esto último en alguna parte se empezó a conseguir, al caer el sol le obligaban a volver a su barco. Llegó el odio de raza a tal punto, me contó un comerciantillo testigo, que celebraron los indios una junta para ver que deberían hacer si los panameños o colombianos por ambos extremos intentarían entrar a sus tierras. Cada uno dió su dictamen, pero lo que predominó fué el de uno que imponiéndose dijo: Yo pienso que puesto que los huacas (así llaman a los no

indios) sólo vienen por coger nuestras mujeres; cuando traten de entrar matamos a mujeres y niñas y asunto concluído; pues yo no tienen motivo de entrar a nuestras tierras. Quedaron todos satisfechos de la solución. Y así hubiera pasado el asunto si el Cacique Carlos no les hubiera (parado el asunto) hecho ver la barbaridad de matar a esas pobres y que así se acaba su raza, y no les hubiera enderezado su rumbo felicisísimamente.

En efecto Dios tenía escogido a ese hombre providencial para remediar tal estado de cosas. Avistóse con el Dr. Amador Guerrero a raíz de la dicha asamblea indiana. Este primer Magistrado a su vez avistóse con el Ilustrísimo señor Obispo, a tiempo en que me hospedé de paso para el mar del Sur, en casa de S. S. Ilustrísima.

En la premura del tiempo y falta de personal y para aprovechar la buena disposición de los indios me invitó a esta empresa el señor Obispo, quien me presentó al señor Presidente, y éste dispuso se fletase el vaporcito "La Fayette", que me llevó con mil percances a San Blas, y en los viajes siguientes una gasolina, como hoy se hace.

Corrí al principio la suerte que habían corrido los comerciantillos. No fuí recibido en la isla a donde me llevaron y ni me dejaron aprear. Pasé a la otra isla de Narganá, donde estaba el elegido de Dios y dijo: Gracias a Dios que vienes. Hace años que yo deseaba encontrarme con un Padre católico, porque quiero ser hijo de Dios. Mi casa será tu casa, tu nos enseñarás para que dejemos este estado de barbarie en que vivimos. Había Carlos conseguido veinte muchachos para que se educaran en Panamá, los cuales fueron confiados, a expensas del Gobierno a los Hermanos de la Doctrina Cristiana, quienes desplegaron todo su celo, mientras los tuvieron, cumpliendo su cometido.

A pesar de entrada tan consoladora, los comerciantes que supieron me había quedado en tierra mientras el vaporcito siguió a Ca-

bo Tiburón, me tuvieron por muerto y algunos así me anunciaron. No pocas dificultades ha habido en las sucesivas entradas; pero al fin Dios ha querido que todo el trabajo se haya trocado en fruto. Cómo se logró esta transformación? Paulatinamente, pues nada violento dura, y el árbol plantado no dá fruto de repente. Fueron convenciéndose los indios de que yo no buscaba ni sus casa, ni sus mujeres y entonces me fueron oyendo los pueblos vecinos. Enemigos sólo son y nótese bien los que aun no nos conocen porque aun no les he podido hablar; y esos ya se hubieran dado, si por falta de mutua inteligencia, inconscientemente no se les hubiera desviado. Tanto importa en esta empresa que haya unidad de acción y pureza de miras, si se quiere abreviar el trabajo y que se corone un éxito feliz.

En efecto en los cortos intervalos, que para no serles molesto, en año y medio fui visitando a los indios, se entregaron tres pueblos, San José de Narganá, el Sagrado Corazón y Tupile.

Iba viento en popa la catequización, cuando vinieron sobre los tupiles unos cincuenta bárbaros oriundos de los pueblos más remontados, en hora en que solo había unas pocas mujeres en Tupile y robaron varias casas y deshicieron la casita en que yo, días antes me había alojado. A qué obedeció eso? A que esas gentes en una de sus leyes tienen que los indios, todos han de ser iguales y sin dinero; y como estos tupiles habían empezado a poner sus tiendecitas de abarrotes, contra su modo de ser que prohíbe ese comercio, y yo inconscientemente había recibido alojamiento en una de esas tiendas, para igualar a los tupiles, los más aferrados a su incomunicación, tomaron aquello por motivo y les robaron y se repartieron cuanto por las casas encontraron, y desclavaron la chosita en que me alojé porque era de tablas y no conforme a su modo de construir y dijeron en el pueblo que no volvieran a traer al Padre, porque si no entrarían tras él blancos y negros.

El Gobierno sabido ese ataque, dispuso una expedición en favor de los agredidos, que pidieron auxilio. Alquilóse el barco "Herald" que junto con el "Alfonso XIII" llevaron la expedición.

Aprovechando esa ocasión fundóse el pueblo de Puerto Obaldía, cerca de Cabo Tiburón. Dejando toda esa relación a quien sobre este punto sé que va a informar, pasaré a lo que propiamente toca a mi campo de catequización.

Pasada la expedición y viendo que los monteses persistían en lo comenzado en Tupile, pensaron los Narganás que estando Panamá tan lejos para pedir auxilio en caso necesario, lo más práctico y honroso para Panamá sería hacerse ellos fuertes como soldados de Panamá. Verdadero triunfo de la civilización importada, si el Gobierno les quería proporcionar armas. Acertado estuvo el Gobierno haciéndose eco de sus deseos, porque con eso se ganó las simpatías de los pueblos fieles, ganando adictos, excusó gastos de expediciones y consiguió amistosamente lo que por armas quizá no se hubiera podido.

En efecto: mandó sólo seis fusiles que en la fama se convirtieron en seiscientos, animándose con eso los Narganás y acorbardándose los monteses, quienes determinaron considerar ya a los de la jurisdicción de Narganá, como desmembrados de ellos.

La cobardía de los monteses se convirtió luego en braveza, pensando recuperar la voluntad de los tres pueblos, si ellos hacían una como manifestación de su poder. Al efecto veinticinco Caciques con sus bogas determinaron venir a Narganá en una de mis ausencias a tratar de hacer volver atrás a los tres pueblos. Para manifestar que también ellos estaban armados vinieron echando tiros al aire, que es su modo de alardear. Los recibieron los Narganás con iguales demostraciones, y como estaban en su propia casa eso les daba más fortaleza. Tuvieron su gran congreso, y vista la gran fidelidad de los tres pueblos temieron los advenedizos romper las treguas y acabaron por reconocer y respetar el diverso modo de pensar de los Narganás mayormente cuando Carlos y su ayudante sacaron los Winchester que con tanto acierto les había regalado el señor Secretario de Gobierno y les hicieron silvar sus balas por el diáfano elemento.

Verdaderamente dijeron los bárbaros que vosotros sois ya un Estado bien formado, tenéis policías, tenéis carácter y conocimiento de Dios que a nosotros nos faltan y a vosotros os ha levantado, estáis bien avenidos con ese Padre que os ha formado. Así que ya no nos oponemos que solo él viva con vosotros puesto que le queréis, y que seáis panameños.

Con eso pude enseguida hacer casa formal, trabajada en gran parte por los indios, bajo la dirección de mi carpintero, y escuela que por falta de medios no he podido aún perfeccionar.

Podía el Gobierno en tan corto espacio de tiempo esperar fruto tan suavemente conseguido y tan fuertemente consolidado?

Y lo más consolador es que están medio convertidos los bárbaros, porque luego quedaron en tener otra reunión delante de mí para determinar, si ellos también tomarían el rumbo de los Narganás. Así se iba a verificar lo que predije al Secretario de Gobierno, que como hubiera unidad de esfuerzos, en tres o cuatro años estarían suavizados los bárbaros pechos monteses.

Entre tanto se ha ido sentando el amor a Panamá, ora viniendo indios a visitar la ciudad y simpatizando con ella, ora dejándoles sus hijos, alivio de muchas casas que nunca han encontrado sirvientes tan baratos, ora abrazando la bandera que ondea por sus mares, ora poniéndola a media asta en sus defunciones, imitando a su modo las muestras de dolor que por las personas grandes nosotros hacemos; ya aprendiendo nuestra lengua con ardor, ya rechazando en sus tratos la moneda extranjera. Qué entusiasmo no se nota en nuestros pueblos cuando llega el barco del Gobierno: qué prontitud para venderle comestibles, etc., etc. Eso resalta cuando se compara con la frialdad y suspicaz indiferencia que se nota cuando aporta a islas donde aún no ha enseñado el misionero.

Y al cabo sólo hablo de cosas exteriores que se podían fingir, pero que aquí son verdadero fruto de la convicción y de la moralidad. Qué orden tan admirable hay en estos pueblos incipientes. De madrugada salen los hombres a sus campos, las mujeres al río a lavar o traer agua del continente, los muchachos acabados sus ejercicios religiosos y escolares van a la pesca hasta la hora de sus comidas. No hay que deplorar riñas ni choques, ni disgustos. Vueltos de sus quehaceres y terminada su comida, vienen según lo permiten sus ocupaciones a aprender a la casa del misionero, cada uno según su grado, mientras que el que necesita va a la compra o venta sin alborotos en los barcos que cada día suele haber enfrente de las islas. Tomada la refección de la tarde al anochar es la instrucción moral-religiosa de todo el pueblo para irse a recoger y cobrar fuerzas con el dulce sueño, allí, por ningún ruido interrumpido. Qué felices se deslizan allí los días.

Se quiere mejor y más pronto fruto de la cristianización católica? Con razón la Constitución quiso que las misiones estuvieran a car-

go de misioneros católicos previendo los sabrosos frutos que vamos consiguiendo tan a los principios.

Con razón me dijo cierta persona en mis comienzos en la misión una sentencia, que también quiero reproducir, pues quien la dijo dá mucho valor al dicho, porque sin temor de lisonjearla es de lo más juicioso y recto que trafica por aquellos mares y con más experiencia. Salió hará más de dos años un artículo, no sé de quien pues no llevaba firma, en un periódico, en que se decía, que para civilizar a los indios no se debía emplear el sistema de catequización,—siempre se ha empleado con gloria,—sino el de comercio. Como yo en aquel entonces estuviera bastante aquejado en la salud dije a mi interlocutor, haciendo mío lo del articulista: Yo ya voy perdiendo los bríos con tanto sufrir. No le parece a usted que yo me retire, pues la vía del comercio se civilizarían más aprisa estos indios? De ninguna manera, Padre, me dijo. De esa manera lo que se consigue es que cada día se vayan haciendo más taimados como lo vemos.

No deje usted la empresa comenzada porque cincuenta años hace que yo recorro estos mares, y le aseguro que más ha hecho usted en estos diez meses sin casi moverse de Narganá que los comerciantes hemos hecho en cincuenta años. Y empezó a contarme los disgustos y tropelías que antes sufrían y que apunté al principio y que en esos diez meses ya no se repetían. El articulista debía haber consultado antes a hombres de esa experiencia y a los que saben como trabaja la Iglesia Católica en la catequización de los indios.

Al fin quien hizo hombres a los indios americanos fué la Iglesia Católica, y el comercio, o mejor dicho la codicia quien los acabó en los Estados Unidos. La historia es inflexible maestra. El justo comercio ayuda, es verdad, a la civilización, pero no es el que civiliza, como el buen pincel ayuda a que la mano pinte el hermoso retablo; pero no es el pincel quien pinta.

Yo a la verdad en el lugar de mandar presidiarios, cuyo sitio en el mundo entero es el presidio, y gente de mal vivir a la costa, como en otro periódico se ha propuesto, aumentaría el número de sacerdotes excelentes, que hagan de cada pueblecito otro San José de Narganá, de morales y trabajadores indios, que de madrugada implorando el auxilio de Dios, vayan como esos al trabajo para que estando bien surtidos de todos sus productos

se convirtiera cada pueblo en otra Narganá, que vieran junto a sus arrecifes tantos barcos como a diario ve Narganá, exportando los frutos e importando lo que allí no se dá. Eso a no dudar se conseguirá felizmente, si el Supremo Gobierno, animado del verdadero celo por extender el conocimiento de Dios y aumentar el bien de los indios y de Panamá, prosigue como empezó ayudando eficazmente a los misioneros que con tanto sacrificio y desinterés están extendiendo efectivamente el círculo de acción de Panamá.

Y no se crea que la acción del Misionero se ha reducido a cinco pueblos, que en menos de cuatro años ha logrado amistar sino a toda la indiada se ha extendido; porque aunque se frustró la gran junta que con todos los caciques íbamos a tener y en la que sin duda hubieran todos convenido en lo que se pretende, por no haber procedido con la unidad que hubiera sido de desear y eso no por mala intención, sino por falta de mutua inteligencia como arriba indiqué con todo diario están viniendo a Narganá de todas las islas y pueblos, aún del Bayano, a ver y considerar lo que hacemos y enseñamos en San José. Caciques del Bayano, tan temibles, están queriendo venir a ponerse a las órdenes del Misionero. Aunque muchos vienen con prevención se van amigos. A tal punto ha llegado su satisfacción por lo nuestro que de varias islas se han venido a vivir con nosotros, pues

dicen que a la sombra del Padre hay la paz y mutuo respeto que entre bárbaros no se conoce, y se trabaja a gusto, pues hasta Dios les bendice en sus frutos del campo.

Ni ha sido menos lo que Dios ha ayudado a la misión haciendo penetrable la contracta e irregular lengua Karibe hasta el punto de poderse componer la doctrina Cristiana en castellano y Karibe, que se publicó e editó en la Tipografía católica del señor Casals en Barcelona por Enero de 1908, habiéndose empezado la misión el 19 de Marzo de 1907 día en que me embarqué en Colón para Narganá. Ya tengo escrita la Gramática y el Diccionario, pienso será de cerca de 20.000 voces, está para terminarse. A eso se añade el boceto del Mapa correspondiente a la Misión que un Hermano de las Escuelas Cristianas está reproduciendo.

Con la influencia y ayuda del Gobierno se han logrado hacer dos casas que sean como centros de tanto bien como se espera. Están pues echados los cimientos de la que puede ser grande obra que dé gloria a Dios y honor a la República de Panamá.

Felicito, pues, al Supremo Gobierno por lo que ha cooperado a ese bien, el cual sin duda irá creciendo para provecho de los indios y de toda la República de Panamá.

Panamá, 20 de Abril de 1910.

Lotería Nacional de Beneficencia

**ES UNA EMPRESA NACIONAL DONDE UD. DEMUESTRA
SU PATRIOTISMO AYUDANDO A SOCORRER LAS
NECESIDADES DE LOS PANAMEÑOS NECESITADOS ...
ES UNA EMPRESA HUMANA DONDE PUEDE HACER
FORTUNA AYUDANDO A LOS DESAFORTUNADOS**

* * *

JUEGUE A LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

Reminiscencia de la Guerra de los Mil Días

Por el Dr. JOSE MARIA NUÑEZ Q.

Dice Ramón y Cajal, el célebre histólogo español, que habrá guerras mientras las neuronas conserven la disposición hereditaria que inclina al hombre a la lucha. Los sociólogos y economistas nos explican a su manera este fenómeno humano y la filosofía no sólo abunda en datos sobre la naturaleza de la guerra sino que estudia los motivos que la hacen justificable. Del modo que sea, preciso es que tenga muy honda y firme raigambre en la naturaleza misma de la humanidad para que se practique a pesar de los preceptos morales, a pesar de la razón, a pesar de los elevados sentimientos altruistas de los individuos, grupos y naciones.

Y es cosa tan espantosa la guerra...! Aunque no he tenido ocasión de apreciar de cerca los estragos de las batallas, la contienda civil que por última vez tiñó nuestro suelo con sangre fraterna dejó en mi memoria una mancha, y es a través de ella como veo siempre, roja y repugnante, la idea de guerra.

Corría el año de 1902. Las fuerzas revolucionarias sitiaban la plaza de Aguadulce y dominaban las provincias de Coclé y Los Santos.

Nuestros pueblos eran continuamente visitados por patrullas que, de acuerdo con partidarios locales, sorprendían a los conservadores, los reducían a prisión para obligarlos a pagar fuertes rescates, y se llevaban de paso caballos y ganado, saqueaban los establecimientos de comercio y hostilizaban en cuanto podían a las familias de los que no usaban la divisa roja. Sin embargo, a diferencia de lo que aconteció en otras regiones de Colombia, nunca estas patrullas, que llegaron a veces a convertirse en hordas que practicaban la más descarada rapiña, ofendieron entre nosotros el honor de las mujeres ni cometieron crímenes atroces. Diré más: alcanzado el triunfo en Aguadulce, las tropas regulares que se distribuyeron como guarnición en los diferentes pueblos, tuvieron casi siempre jefes benignos y mesurados para con los elementos del bando contrario, y es así co-

mo nosotros recordamos con placer y gratitud la figura caballeresca e hidalga del General Gálvez, cuya conducta como jefe de plaza en nuestro pueblo nada dejó que sentir.

En las irrupciones de las bandas revolucionarias fué mi familia una de las que más padeció, pues no sólo la redujeron a la pobreza sino que vió, primero, algunos de sus miembros prisioneros en Churuquita—la guarida de Victoriano Lorenzo—y más tarde al jefe mismo de ella, anciano y achacoso, sorprendido en la noche como un malhechor y tratado como tal, hasta que uno de los oficiales del pelotón que lo conducía, informado por un amigo generoso de su calidad y condición, le puso en libertad.

De regreso los prisioneros, tras el pago de la suma pedida, y vista la inutilidad de los salvo-conductos que se les otorgaron para que cesara la persecución, se retiró mi familia a una finca vecina del pueblo. Los hombres permanecían ocultos y las mujeres quedaban encargadas de la vigilancia y el suministro de las provisiones.

Con el fin de evitar sorpresas se dividieron los hombres en tres grupos: los de edad madura, en los más escondido; los jóvenes en sitio que les permitía fácil salida a los llanos cercanos; los muchachos, que permanecían en la casa atendiendo a los menesteres y que a la menor alarma emprendían la fuga.

Yo tenía siete años y cuando alguna persona hacía circular la noticia de que los revolucionarios se llevarían también los niños de cinco años para arriba, mi madre, temblando, me hacía conducir hasta alguno de aquellos escondrijos en que para mi sorpresa encontraba rostros barbudos, sigilosos cuidados, chozas de vara en tierra en que había que entrar a rastras. Allí gravitaba sobre mi imaginación el silencio majestuoso de la selva, la oscuridad y el continuo sobresalto de los fugitivos.

Con los jóvenes de la familia se hallaba

también un simpático mozo, Maximiliano P..., cuya madre, viuda, y que veía en él su único amparo, había pedido a los míos que le ocultaran al regresar fugado del "Padilla" a cuya tripulación había sido transferido desde Churuquita por carecer de medios con que pagar el rescate. Bien lo recuerdo todavía: era trigueño, robusto, barbilampiño, y agradable, y hablaba con marcado acento centrano.

También figuraba como parte de la casa un negro caucuno, servidor leal que no abandonó a mi familia en aquella época de rudas pruebas.

El haberse retirado a la finca la familia no fué obstáculo para que se continuaran enviando comisiones de investigación de supuestos elementos de guerra que no dejara de encontrar nunca, y que consistían las más de las veces en enaguas, servicio de mesa, sombreros, tarros de perfumes y joyas, amén de alguna ropa de hombre y de cualquier otra cosa que se pudieran llevar.

Estábamos, pues, siempre sobre aviso, y cuando alguna buena amiga nos venía a contar que se rumoraba que tal día vendría una comisión y que debía ser cierto porque la lechuza había cantado toda la noche anterior, se redoblaba la vigilancia, se enviaba noticia a los hombres y se aguardaba con sobresalto natural.

Un día desperté al tropel de numerosos caballos, de tiros, de voces de angustia, que acompañaba el toque marcial de una corneta. Mi madre vino corriendo hacia mí y me obligó a permanecer en la cama, echándome encima todas las colchas, las frazadas y almohadas que encontró a mano, mientras repetía maquinalmente como en los días de tormenta: "Santo Dios, Santo Fuerte, Santo Inmortal, libranos Señor de todo mal".

Yo saqué la cabeza de debajo de aquella montaña que me ahogaba, y escuché. Por las hendiduras del bahareque de cogollo del rancho penetraba la tenue luz de una mañana de invierno. Fuera, a poca distancia, distinguía la voz de mis tías que al mismo tiempo, ya aisladamente discutían valerosamente con el jefe del pelotón, quien les respondía en tono agrio y amenazador:

Tía Carmen:—Cómo cree Ud. que podemos nosotras, sostener aquí, a las mismas narices del pueblo y de Uds. una guerrilla?

Tía Luisa:—Siempre nos vienen con las mismas: guerrillas, elementos de guerra!...

¿Cuándo han visto aquí otra cosa que mujeres? ¿Ni qué elementos de guerra sino las cosas de nuestro uso con que han cargado?

El Comandante:—¿Y el negro que huyó? ¿Y el rifle que llevaba al hombro?

Tía Luisa:—No señor!, ese negro es un trabajador de la casa, y lo que llevaba al hombro no es un rifle, sino el hacha con que partía leña. Fíjese Ud.: allí está el montón de leña.

El Comandante:—¿Y esta ropa de hombre encontrada en aquel ranchito, allá, entre los árboles?

Tía Carmen:—De los muchachos.

El Comandante:—¿Y dónde están esos muchachos?

Tía Carmen:—Señor, han huído. Saben que los cogerían, como ha pasado con tantos otros, y Ud. convendrá en que tienen razón en huir.

El Comandante:—De todos modos, ustedes sostienen aquí hombres que no aparecen. Ellos deben ser los de la guerrilla que en días pasados cogió dos o tres liberales del pueblo y los apaleó.

Tía Luisa:—Señor, oiga Ud.: Nosotros tenemos nuestro padre, hermanos, esposos, algunos de los cuales han caído en manos de Uds. Se les persigue como enemigos sin que el salvo-conducto que un jefe les da les valga ante los otros jefes. No encuentra Ud. natural que se oculten? En cuanto a las personas mal aconsejadas que formaron la guerrilla a que se refiere Ud., no saben que es a nosotros a quien han perjudicado. Pero, que esos mismos liberales que tomaron presos declaren si vieron un sólo miembro de nuestra familia con ellos.

Tía Rosita:—Además, ¿tan seguro está Ud. de que es ésto un campamento enemigo que entra aquí haciendo fuego sobre las casas a riesgo de matarnos? Aquí han venido muchas comisiones mandadas por oficiales que no conocíamos. Han robado: está bien. Pero ninguno ha hecho lo que Ud., que nos conoce de tiempo atrás.

Repetíanse los tiros cada vez a mayor distancia, y una de mis tías dijo:—Señor, si le bastan nuestras explicaciones y si podemos esperar de Ud. un procedimiento caballeroso, haga llamar sus hombres. Quién sabe si

habrán matado ya a ese pobre hombre, que— le damos nuestra palabra— nunca ha usado armas y es sólo un mozo de la casa.

—Corneta, toque retirada, dijo el jefe.

Continuaba la conversación. Ellas explicaban que en el pueblo tenían enemigos solapados y gratuitos que no desperdiciaban ocasión de perjudicarlas, espiándolas continuamente, y procurando comprometerlas en supuestas relaciones con guerrillas que no existían. Tántas veces habían tenido ocasión de servir a aquella mala gente, que no podían esperar de ellos otra cosal etc., etc.

—Mi Comandante, faltan dos, dijo uno, que supuse ser un oficial.

—Toque de nuevo retirada.

Otra vez, lejanos, sonaban los tiros. La corneta llamaba, repitiendo la seña y su sonido en el silencio del campo tenía tonos lúgubres y llorosos.

Los tiros se repetían. La corneta, tras breve silencio, sonaba de nuevo. La voz de mis tías era angustiosa.

—Señor, no hacen caso. Mándelos buscar!

—Siga tocando retirada, corneta.

Pasó el tiempo. Cesaron los disparos. Todo parecía tranquilizarse. A través del bahareque, la luz se filtraba precisa y dorada. De pronto oí con emoción que dijeron:

—Ya vienen.

—Y traen a uno cogido.

—¿A quién, Dios mío? dijeron mis tías.

—¡Es Juan! ¡Y viene llorando!

—¡Quién sabe si estará herido!

—¿Qué pasa Juan?

Silencio.

—Mi Comandante, matamos a uno. Y a éste si más lo matamos también, si no se pára.

—¿Mataron a uno? ¿A quién? ¡Conteste, Juan, por Dios!

—A Maximiliano..., respondió una voz lacrimosa.

—¿A Maximiliano? ¡Dios mío! Fué la exclamación general de las mujeres.

Luego oí a una de mis tías dirigir estas palabras a alguien:

—¡Tú! ¡Tú fuiste el asesino! ¡Si se te está leyendo el crimen en la cara! ¡Miserable!... ¡Ud., señor, Ud. tiene la culpa de que esto haya sucedido. Ud. es el responsable de la muerte de este infeliz muchacho, apoyo único de su madre. ¡Ud., por no haber retirado sus hombres a tiempo!

—Señoras, dijo el jefe con voz emocio-

nada, juro que soy inocente de esta desgracia y que he sido víctima de un engaño! Los responsables son las personas que me informaron mal y me encaminaron hacia aquí Caiga sobre ellos esta sangre!... Dejen ese hombre en libertad... A caballo!

* * *

Al llegar los soldados, el negro que par-tía leña había huido; pero en vez de abandonar el hacha, instintivamente se la puso al hombro. Esto talvez engañó a los soldados que le persiguieron haciéndole fuego hasta el río, en donde se tiró. Dos de ellos siguieron por la orilla para cerciorarse de que había muerto, pues lo suponían. En esto alcanzaron a divisar a Maximiliano que imprudentemente venía en aquella dirección y le persiguieron también, disparándole. El pobre joven corría sorteando las dificultades del monte que era allí áspero y sombrío. En su carrera encontró a Juan, que atacado de beriberi no podía adelantar mayor cosa en su fuga. Los soldados alcanzaron a éste y lo derribaron de un culatazo. Uno de ellos se quedó con él. El otro siguió tras Maximiliano, y al bajarse éste para cruzar un alambrado, le hizo el tiro fatal.

El asesino, porque aquello fué un asesinato, era un campesino que se había brindado como guía del pelotón y que aquella misma mañana se había desayunado en casa de la madre del muerto que le miraba como amigo y lo atendía con obsequiosidad.

Yo fuí con toda la familia al lugar en que se encontraba el cadáver. Doblado bajo el alambrado en un sitio que sombrean altos cedros se hallaba el cuerpo de mi amigo en un charco de sangre. Tenía la herida en la espalda; una herida de "malincher", espantosa, ancha y abierta como una flor de muerte.

Le pusieron en un ataúd de tablas ordinarias, desnudo del cinto arriba, cruzados los robustos brazos sobre el pecho. Los ojos entreabiertos parecían mirar al cielo en protesta de la crueldad del destino que tronchó su vida en plena juventud.

¡Pobre Maximiliano!

Recuerdo que cuando más tarde me reuní al cortejo fúnebre en el camino del pueblo, iba la madre junto al ataúd, sollozando que-dito y murmurando con voz apagada: Hijo mío! Hijo mío!

Por entre las tablas del féretro se desprendían gruesas gotas de sangre oscura que de trecho en trecho marcaban el paso de la dolorosa comitiva.

Amores de Bolívar

VIII

Manuelita Sáenz, la Libertadora del Libertador

Por ERNESTO J. CASTILLERO R

"Bolívar entre la guerra y el amor no se extravió en detalles, ni en dudas, ni en escrúpulos —dice Tamayo—. Al salir de Bogotá dejaba una mujer que fue su delirio: en el horizonte descubría un panorama de sorpresas. No guardó, a pesar de sus protestas, el recuerdo de la melindrosa Bernardina, consolándose a la vista de las doncellas del Cauca y de manera cruel, inexorable, en brazos de Manuelita Sáenz."

Relatar el proceso de este turbulento amor, el más constante y fogoso, el que más influyó en su vida y que se hizo en él una necesidad tan intensa que cuando la mujer amada se alejaba, él la llama con ruego junto a sí, es el tema del presente capítulo.

Los éxitos militares de la Nueva Granada consolidaron la libertad de este país. Bolívar proyectó inmediatamente una gran nación en América. El 17 de diciembre de 1819 creó la Gran Colombia y el Congreso lo eligió su primer Presidente. El abrazo de Santa Ana (25 de noviembre de 1820) vino como consecuencia de su fortaleza, ya caudillo de un pueblo libre e invencible. El año siguiente la jornada de Carabobo (24 de junio de 1821), consumó la emancipación de Venezuela. El Istmo, por el esfuerzo de sus hijos logró conquistar su independencia el 28 de noviembre de ese mismo año y se sumó a la Gran Colombia, facilitando las operaciones del Sur y la independencia del Perú. Bolívar pudo desarrollar así la campaña del Ecuador sin peligro de verse atacado a través de Panamá. Bomboná (7 de abril de 1822) le abre el camino hacia la Presidencia de Quito, a donde se le ha adelantado Sucre. El futuro Mariscal lleva a feliz término la batalla de Pichincha (24 de mayo) que le proporciona frescos y merecidos laureles.

Ha presenciado, casi, la ciudad de Quito esta célebre acción en que el General Antonio José de Sucre ha quebrantado el poder español, asegurando la libertad del Ecuador,



El Libertador Bolívar

La urbe está de plácemes con la victoria del valiente cumanés. Bolívar, por su parte, después de Bomboná y de la liberación de Pasto, se dirige al encuentro de su mejor teniente para seguir personalmente la campaña que está apenas comenzada. La capital se prepara a tributar a los dos caudillos el homenaje de su reconocimiento y simpatía. Las calles están repletas de gentes, las casas de adornos: gallardetes, banderolas y festones, decoran los edificios coloniales. Flores, muchas flores alfombran el piso de las avenidas por donde han de entrar los Libertadores. Música, alegría, vítores. Lágrimas de emoción y

risa de regocijo, emanan de una multitud compacta que se apresta a presenciar el extraordinario espectáculo del desfile de los héroes. El pueblo se halla poseído de patriótico frenesí.

Al pasar el Libertador por la Calle Central acogido por aquel delirio de entusiasmo, una corona de laurel cae sin desviarse sobre su cabeza. Levanta la vista el guerrero y la cruza con la mirada luminosa de una bellísi-

Fueron presentados esa noche en un baile y desde entonces la una fue toda para el otro. Así se inició el más duradero y más apasionado idilio entre Bolívar y Manuelita Sáenz, a quien él, años más tarde, denominara *La Libertadora del Libertador*, nombre glorioso que le ha consagrado la posteridad.

"Era Manuelita—observa el General Angel I. Chiriboga N.—de belleza extraordinaria. Ojos negros y profundos, nariz rectilínea,



Escena de la Noche Septembrina.—Manuelita Sáenz hace frente a los conspiradores contra la vida del Libertador.

ma dama quiteña que desde un balcón le sonríe seductoramente y agita "como dos llamaradas de amor" sus torneados brazos, al descubierto desde los hombros, en movimientos de loco entusiasmo. Cupido descargó certero en ese mismo instante al corazón de ambos, todas las flechas de su inagotable carcaj.

esbeltez y gallardía y una gracia insuperable".

José Gers, por su parte, la describe así: "La novia no es un lirio. Es ardiente y por sus negros ojos reverbera el trópico, el amor y el coraje. Tiene un cuerpo de canela tibia y unos brazos fragantes y tembladores que la

señora Manuela muestra con jactancia. Es inteligente y erudita”.

Coinciden, poco más o menos, las anteriores semblanzas, con la descripción que de la heroína dejó Próspero Pereira Gamba, quien la conoció personalmente: Tiene —dice— el rostro color de perla, hermosamente ovalado; los ojos negros, animadísimos, brillantes, sumamente imperativos; el cabello negro también, casi suelto y ondulado hasta más abajo de los hombros. La dentadura bellísima. El tamaño un poco más bajo que el de Bolívar. Es de extrema viveza, de mano aristocrática, que sabe por igual tejer encajes y manejar la espada y la pistola. En su palabra correcta, fácil, nada presuntuosa, domina la ironía. El seno es donosísimo y la vaporosa bata cubre formas muy bien repartidas”.

“En adelante—dice Chiriboga,—el Libertador no conoció un amor más ferviente, una admiración más acentuada, ni una lealtad más absoluta que la que le entregó Manuelita, quien despreciando su holgada posición social, abandonó a su marido y se dió con toda el alma al genio de la guerra y al árbitro de la paz”. Fue imposible, de allí, que Bolívar se desprendiese de la bella quiteña.

Ella le hizo dulces los meses que permaneció en el Ecuador y luego lo siguió al Perú, y más tarde a la Nueva Granada; como que la extraordinaria mujer “ha debido parecerle a Bolívar el símbolo viviente de sus sueños; el orgullo en su forma más graciosa; la gloria junto a la sonrisa más mundana; la habilidad, el genio personificados en una mujer de extraordinaria belleza; la frescura, la risa, la audacia...” (Ludwig).

Manuelita se constituyó en miembro indispensable del personal que servía bajo las órdenes del Libertador. Fue su colaboradora abnegada. Le acompañó de cerca o de lejos en muchas de sus campañas y mantuvo en todo momento contacto con él. De imponderable belleza, pero de carácter varonil, los generales y tenientes de Bolívar se familiarizaron con su sociedad y admiraban su adhesión a la causa y sus servicios oportunos en los campamentos. Don Juan Francisco Ortiz, que la conoció en Bogotá, la describe así: “Tenía el cabello negro, ensortijado, los ojos negros también, expresivos, atrevidos, brillantes; la tez blanca como la leche y encarnada como la rosa; la dentadura bellísima; era de regu-

lar estatura, de muy buenas carnes; de extremada viveza, generosa con sus amigos, caritativa con los pobres; valerosa; sabía manejar la espada y la pistola; montaba muy bien a caballo vestida de hombre, con pantalón rojo, ruana negra de terciopelo y suelta la cabellera, cuyos rizos se desataban por sus espaldas debajo de un sombrero con plumas que hacía resaltar su figura encantadora; era bella como Clorinda, guerrera como Herminia y hechicera como Arminda”.

Así debieron verla Sucre y los combatientes de Ayacucho cuando en medio del fragor de la batalla que selló la independencia de la América del Sur, ella se precipitó a la lucha con la caballería de Silva, lanza en ristre, y combatió con denuedo y bizarría al lado de aquellos valientes centauros, atravesando el pecho de españoles aquí y allá, incontenible en su furor patriótico. En ese hecho de armas Manuelita inscribió su nombre entre los Próceres y conquistó fama de heroica, llamándose desde entonces *La Libertadora*. (1)

Como extravagante trofeo de la batalla, ella cortó con la espada a un granadero español muerto, unos poblados bigotes con los cuales se confeccionó los que tenía la humorada de usar a veces en los bailes de disfraces y en las tertulias santafereñas. (Boussingault).

Tales proezas confirman su idiosincracia rara. Su espíritu era varonil, como se ha dicho; carecía de aficiones por la música y no tuvo los romanticismos de los desmayos y poses seductoras; sin embargo, como anota alguien, “bailaba con gran éxito sobre sus pies menudos al vuelo alado de sus manecitas blancas”. No lloraba nunca; no cantaba y ni siquiera se acercaba a las guitarras, el instrumento de toda reunión social en aquellos tiempos. Pero encerraba en su persona un irresistible poder natural de seducción con su mirada radiante y acariciadora, su sonrisa que iluminaba agradablemente el rostro ovalado, su elegancia personal y la vivacidad de su conversación de palabra fácil, nada presun-

(1) Varios historiadores afirman y Alfonso Rumazo González lo confirma en su libro “Manuela Sáenz La Libertadora del Libertador”, que esta dama participó de la batalla de Ayacucho. Mas en reciente y somero escrito sobre la romántica quiteña del Dr. Vicente Lecuna, titulado “Papeles de Manuela Sáenz”, sostiene dicho historiador que tales afirmaciones no son sino meras leyendas y que la heroína, que por otros sucesos históricos lo fue en efecto, no acompañó al Ejército Libertador en sus andanzas de campaña por el Perú. (Véase el BOLETIN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA de Venezuela No. 112 de Octubre-Diciembre de 1945). Queremos sólo dejar constancia de lo que escritores más autorizados que nosotros han dicho al respecto.

tuosa y llena, por lo contrario, en todo momento, de interés.

Si en la calle parecía un guerrero montada a lo hombre con vestidos masculinos, llevando armas, y de lacayos a sus dos inseparables negras, —igualmente con ropas varoniles—, en los salones, para las fiestas de sociedad, su presentación era otra. Gustaba de vestir en tales actos ricos trajes "amplios desde la cadera hasta el suelo, exhibiendo su pecho color de ámbar de donde emergían turgentes los senos donosísimos que invitaban al placer; los brazos desnudos para dejar que admiraran sus líneas redondas; las manos sin joyas y con guantes: con la una batía suavemente el abanico y con la otra arreglaba de cuando en vez la extraordinaria cabellera que adornaba la blancura de su frente en rizos preciosos por delante, y en bucles largos por la espalda. Los labios, donde afloraba la dulce sonrisa sensual, los llevaba pintados de rosa". Talmente lució su extraordinaria belleza en los salones aristocráticos de Lima y Santa Fe y en la Presidencia de Quito, donde su personalidad recogía los homenajes de admiración y simpatía de los caballeros y el celo y rencor de las damas que no poseían su prestancia y hermosura.

Tales contrastes servían por de contado para hacer más interesante la personalidad de Manuelita, y no es de extrañar por eso que el Libertador le rogase con palabras tiernas que traducen el profundo sentimiento de su enamorado corazón, venir a su lado cuando se encontraba ausente. La seductora y excéntrica amiga era para el héroe "su mundo amoroso, la mujer en cuyo beso cabía toda la eternidad de las dulzuras". Lástima es que la numerosa correspondencia de Bolívar para esta mujer singular, que según se dice subía a más de 250 epístolas, fuese quemada irreflexiblemente al morir ella, y que desapareciera también la que la propia Manuelita encomendó al Edecán O'Leary (se asegura que por capricho del Presidente de Venezuela Guzmán Blanco) y no nos hayan quedado sino muy pocos ejemplares, modelos todos de elegancia y de cariño. "Nunca ha habido amante más ardiente y apasionado que el Libertador", afirma el mismo O'Leary, concedor del epistolario íntimo para la "cara amiga". Veamos algunas de sus misivas:

"La Magdalena, julio de 1826.

Mi adorada :...Tu quieres verme, sígueme con los ojos. Yo también quiero verte y

reverte y tocarte y sentirte y saborearte y unirme a mí con todos los contactos. ¿A que tú no me quieres tanto como yo? Pues bien, ésta es la más pura y más cordial verdad. Aprende a amar y no te vayas ni con Dios mismo.

A la mujer única, como tú me llamas a mí. Tuyo, BOLIVAR".

* * *

"Ibarra, 6 de octubre de 1826.

Mi adorada Manuela: Tu carta del 12 de septiembre me ha encantado: todo es amor en tí. Yo también me ocupo de esta ardiente fiebre que nos devora como a dos niños. Yo, viejo, sufro el mal que ya debía haber olvidado. Tú sola me tienes en este estado. Tú me pides que te diga que no quiero a nadie.

¡Oh! no, a nadie amo: a nadie amaré. El altar que tú habitas, no será profanado por otro ídolo ni otra imagen, aunque fuera la de Dios mismo. Tú me has hecho idólatra de la humanidad hermosa, o de Manuela. Créeme: te amo y te amaré sola y no más. Vive para mí y para tí, vive para que consueles a los infelices y a tu amante que suspira por verte... BOLIVAR".

Veremos en el transcurso de esta historia como guardó el Libertador la fidelidad de la cual hacía tan vehementes protestas. En otra ocasión (1827) le escribió lo siguiente de su puño y letra. Esta misiva, obsequiada por Manuelita al General O'Leary, se conserva original en el Museo Boliviano de Caracas, donde tuvimos la oportunidad de leerla y copiarla:

"El yelo de mis años se reanima con tus bondades y gracias. Tu amor da una vida que está espirando. Yo no puedo estar sin tí, no puedo privarme voluntariamente de mi Manuela. No tengo tanta fuerza como tú para no verte: apenas basta una inmensa distancia. Te veo, aunque lejos de tí. Ven, ven, ven luego. BOLIVAR".

"Quien sepa cuán poco frecuente es ese tipo de mujer—el de Manuela Sáenz—, dice Emil Ludwig, no se sorprenderá el que Bolívar jamás conociese otra de tan asombrosas cualidades; pero en realidad Bolívar tampoco había encontrado un hombre comparable a ella; y, como, en medio de un verdadero torbellino llevaba una vida solitaria y sin amigos,—tan solitaria como la de la misma Ma-

nuela,— halló también en esta mujer un amigo de espíritu superior”.

No vayan nuestros lectores a figurarse que entre el Libertador y su amante no hubo desacuerdos y que ella, aunque a veces haciéndose de la vista gorda, no sintiese a ratos la mordedura de los celos por sus desvíos, ni ánimo para protestar a su manera. Su orgullo y lo indomable de su carácter la rebelaban a veces y la llevaban a la protesta airada. Relata el científico francés Juan Bautista Boussingault que una noche se presentó Manuelita sin ser esperada en la casa del Libertador y entró hasta su alcoba. En el lecho de Bolívar halló un arete de brillantes. Ver la joya y montar en cólera, todo fue uno y se abalanzó incontinenti sobre el infiel y le acometió a arañazos. A los gritos de la indefensa víctima, corrieron los Edecanes y contuvieron a la agresora. Bolívar, maltrecho y sangrando el rostro, sólo alcanzaba a decir con voz desfallecida: —“Manuelita, tú te pierdes”. Hubo de estar encerrado por toda una semana, mientras sanaba de los arañazos, pretextando un resfriado. “Pero durante esos días, dice el noticiador de esta escena, el arañado recibió los cuidados más solícitos y más tiernos de su querida gatita”.

Cuando el Libertador marchó para Colombia, algún tiempo después le siguió Manuelita. En la famosa Quinta, cerca de Bogotá, donde parece verse aún la sombra de la amante cuyo recuerdo evoca cada rincón de aquel nido de amor, fue la reina y llenaba el recinto con su alegría y sus genialidades.

Allí, en la capital de Colombia, Bolívar salvó la vida en dos ocasiones, gracias a la abnegada solicitud de esa mujer tan amante como decidida, sin cuya oportuna intervención lloraría la nación más querida por el Libertador el estigma imborrable de haber asesinado al Padre de la Patria.

Fue en el año de 1828. Celebrábase una noche en el Coliseo un baile de máscaras. Algunos de sus enemigos habían planeado matar durante él a Bolívar. El Alcalde de Bogotá, precavido, asumió la función de descubrir, antes de entrar al recinto, a cuanto enmascarado se presentase. En esto apareció un invitado elegantemente trajeado, a quien el Alcalde le exigió quitarse el antifaz.

—“Soy Manuela Sáenz, le dijo. Déjeme entrar”.

—“Ni aunque sea santa Manuela, le res-

pondió terco el funcionario. Ordenes son órdenes. Despójese de la máscara”.

Se formó un altercado. El Libertador observó la bulla y preguntó qué sucedía. Cuando se le enteró de que era Manuelita la causante del escándalo, salió disgustado, la tomó del brazo y se la llevó a la casa. Salvóse así de que los planes de los conjurados se cumpliesen esa noche, cuando se tenía acordada su muerte. Manuelita acababa de conocer pocos momentos antes la conjura y fue al acto social a prevenir a su amante.

De todos es conocido el episodio de la “tenebrosa noche septembrina”, cuando frustrado el plan anterior, un grupo de descontentos asaltó el Palacio de San Carlos para asesinar al Libertador. Este estaba ligeramente enfermo y Manuela lo atendía. En eso ella oyó un ruido extraño de gentes armadas en los pasillos. “Desperté al Libertador, relató ella más tarde al General O’Leary, y lo primero que hizo fue tomar su espada y una pistola y tratar de abrir la puerta; lo contuve y lo hice vestir, lo que verificó con mucha serenidad y prontitud. Me dijo: —“¡Bravo! ¡Vaya, pues, ya estoy vestido! ¿Y ahora qué hacemos? ¿Hacernos fuertes?” Volvió a querer abrir la puerta y lo contuve. Entonces se me ocurrió lo que había oído al mismo General un día. —“Ud. no dijo a Pepe París que esta ventana era muy buena para un lance de éstos?”—“Dices bien”, y se fue a la ventana. Yo impedí el que se botara porque pasaban gentes, pero lo verificó cuando ya no hubo gente y porque ya estaban forzando la puerta”.

Fugado Bolívar, la valiente mujer hizo frente a los asaltantes y con engañosas noticias los entretuvo para dar tiempo a que el Libertador se escondiese.

Cuando éste, horas más tarde, se encontró de nuevo con la abnegada amiga, le dijo: —“Tú eres la Libertadora del Libertador”.

Con este honroso y merecido título, Manuela Sáenz ha pasado a la Historia.

Dice doña Zoila Rendón de Mosquera: “El puñal detenido por Manuelita Sáenz, ésta lo hubiera recibido por salvar la vida de su amado. El amor de esta mujer era capaz de todos los heroísmos. Amaba ella al mismo tiempo al hombre y al genio. Lo primero era la sangre de su sangre; y lo segundo, la gloria del sér amado, que también era suya. Ambos sentimientos posesionados de su alma,

impulsáronla a desafiar en esa noche histórica a los criminales que atentaron contra la vida del Libertador y, al hacerlo, redimía su amor y redimía también el Continente". Y Ludwig, tantas veces citado, afirma: "La pasión de Bolívar no necesitaba aquel gesto para reforzarse, pero aquella noche la abnegación de Manuela puso un sello ardiente en la unión de ambos. Ella devolvió al gentil-hombre decepcionado de sus amigos, el conocimiento de que aún le quedaba un amigo en el mundo, pues vio arriesgar la vida por él a la mujer a quien había amado tiernamente".

Vinieron después tiempos difíciles. La guerra civil prendió dos veces. Venezuela y Ecuador pretendieron separarse de la Gran Colombia que Bolívar había formado. Se suscitó una guerra con el Perú, ganada por el Mariscal Sucre. Bolívar, enfermo y cansado de la estéril lucha del Gobierno, renunció el poder. "La Sáenz y veinte años de trajinar a caballo por los Andes —dice Tamayo—, habían destruido su prodigiosa vitalidad. Era un anciano prematuro. Como Sansón, sucumbió a los hechizos de una cortesana, pero no hubo en él, a diferencia del personaje judío, ese renuevo fugaz de la voluntad antes de morir. Indolente, dejó obrar a los favoritos, como si la acción supusiera esfuerzo doloroso; como si paralizado por hondo escepticismo todo fuera igual. Estaba embrujado". Con tal quebrantamiento del ánimo, salió de Bogotá hacia el exilio.

En el camino tuvo un recuerdo para la mujer amada que, enferma también, y en la desolación de su abandono, lloraba su ausencia y se preparaba a luchar por el buen nombre del inolvidable ídolo de su corazón. De Guaduas el Libertador escribió a Manuelita:

"Mi amor: Tengo el gusto de decirte que

voy muy bien y lleno de pena por tu aflixión y la mía y por nuestra separación. Amor mío, mucho te amo, pero más te amaré si tienes ahora más que nunca juicio. Cuidado con lo que haces, pues si no, nos pierdes a ambos perdiéndote tú.

"Soy siempre tu más fiel amante, BOLLIVAR".

Encaminó sus pasos a la costa y llegó a Santa Marta. Allí, el 17 de diciembre de 1830, expiraba.

Manuela lloró su muerte. En su desesperación se hizo morder por una víbora venenosa. No murió. Conspiró entonces contra el Gobierno y éste, que no quiso soportar sus excentricidades, la hizo desterrar a las Antillas.

Encaminó de allí sus pasos al Ecuador, su patria, pasando por Panamá; pero en el suelo nativo no halló acogida. Se la temía también, como en Bogotá. Se fue al extranjero, al Perú.

Y en un mísero villorio de la costa peruana, llamado Paita, se extinguió su vida a la edad de 62 años, reumática y obesa, quien fue famosa por su belleza y modelo de elegancia y donosura.

* * *

Nota: Todo hace presumir que la bella Manuelita Sáenz era nieta de un panameño, don Mateo José de Aizpuru, nacido en Panamá el 20 de septiembre de 1717 y educado en Quito, en cuya Universidad de Santo Tomás se doctoró. Allí fijó su residencia y casó con doña Gregoria Sierra y Pambley. Hija de este linajudo matrimonio del jurista panameño y la donosa dama quiteña, fue doña María de Aizpuru, madre de Manuelita Sáenz. El padre de ésta, don Simón Sáenz de Vergara, lo fué ilegítimo, ya que no era casado con doña María, pero la unión espúrea de sus padres no demeritó la posición social y las consideraciones que a la más tarde famosa manceba del Libertador le correspondían por el lustre de sus progenitores.

Proteja a la Lotería Nacional

y protéjase usted mismo

comprando billetes de la Lotería Nacional de Beneficencia

Análitica

JUAN ANTONIO SUSTO

Por RODRIGO MIRO

1

No suele abundar en Panamá, por razones que sobra enumerar aquí, la afición por las faenas culturales. Poseemos, sin embargo, unas cuantas vocaciones ciertas, por desgracia no siempre acompañadas de la pericia necesaria. Y es lástima, porque la sola inclinación natural no basta, por muy nobles propósitos que abrigue. Valores consagrados hay en nuestro medio cuya obra—mera afición y buena voluntad—sucumbe al más leve ejercicio de crítica rigurosa, único procedimiento honesto de valoración. De ahí que al encontrar personas en quienes se realiza la envidiable armonía disposición-capacidad, un justo deseo de exaltación nos impulsa al aplauso. Es lo que hacemos ahora con Juan Antonio Susto, vocación sólidamente asentada en una técnica.

2

Nacido el 26 de Junio de 1896, en la ciudad de Panamá, hizo estudios primarios en la Escuela de San Felipe, de los Hermanos Cristianos, pasó luego al Liceo de Panamá, que dirigían el Dr. J. D. Moscote y el Padre V. Pérez, para ingresar por último al Colegio de La Salle, donde obtuvo los grados de Perito Mercantil (1916) y Bachiller (1917). Pero su íntima propensión no encontró adecuado cauce sino cuando, en 1918, se le nombró Jefe de Sección de los Archivos Nacionales y se le envió por un año a Costa Rica, para que estudiara la organización de sus archivos. Posteriormente, de 1923 a 1930, el Gobierno lo mandó a Sevilla. Siete años pasó investigando en el famoso Archivo, haciendo acopio de documentos relacionados con nuestra historia colonial. Allí afirmó su vocación y su capacidad de técnico archivero; allí comenzó a germinar lo que sería con el tiempo gran pasión de bibliógrafo, aunque consagrado por entero al libro y al impreso panameños.

Vuelto al país en 1931, se le encargó la Dirección de los Archivos Nacionales, que ha desempeñado hasta el día de hoy, sin perjui-

cio de dedicar tiempo y energías a otras empresas. En 1932 la Academia Panameña de la Historia le hizo miembro suyo de número, y su Secretario Perpétuo, en calidad de lo cual le ha tocado editar el "Boletín" de la institución, única revista panameña destinada de manera exclusiva al estudio de la historia, hoy en colapso momentáneo. Y desde hace algunos años interviene en la confección de la revista "Lotería", para beneficio de todos. Pero es en su obra de investigador y bibliógrafo, casi ignorada, donde está sin lugar a dudas su más importante contribución a nuestra vida cultural.

3

Contrariando todos los precedentes, Juan Antonio Susto no tiene vanidad literaria. Es el primero en restar importancia a su propia labor, que no se ha preocupado por ordenar y publicar en la forma que merece. Sus *Biografías de panameños de la época colonial*, que hace tres lustros vieron la luz en las páginas de "La Estrella de Panamá", constituyen en verdad un diccionario histórico biográfico, bastante por sí solo para hacer perdurable su nombre. Cosa similar ocurre con su *Bibliografía Panameña*, que reúne varios miles de fichas, y que el autor conserva inédita. Y sus ensayos y monografías sobre temas de historia nacional—cito, entre otros, sus *Catálogo de la Audiencia de Panamá* (1926); *Panamá en el Archivo de Indias* (1927); *Manuel Joseph de Ayala* (1930); *Panameños de la Época Colonial* (1939); *Cartografía Colonial Panameña* ("Boletín", 1943)—suministran material suficiente para formar libros del máximo interés, porque Juan Antonio Susto sabe lo que hace, y lo hace siempre apoyándose en material documental de buena ley. Pero, como decía, Susto carece de vanidad. En cambio, es generoso a más no poder. Apenas si hay persona dedicada al estudio de nuestras realidades que no le deba señalados servicios.

Y todavía le queda esa su bendita pasión.

de bibliógrafo antes aludida, índice de su amor por esta tierra, y de su responsabilidad cultural. Porque Juan Antonio Susto posee la más completa colección de libros y folletos panameños que existe en el país, premio de un paciente y dilatado esfuerzo, que no desmaya ni mengua—Susto es un gran trabajador—, e insustituible arsenal para el que quiera de verdad adentrarse en el conocimiento de la historia y de la vida intelectual panameñas. Ese sólo esfuerzo le da derecho a la gratitud nacional. No obstante, Susto lo adelanta con toda humildad, como si fuera obligación. Porque está en su índole natural,

porque con ello goza y se recrea. Así es, sencillamente, Juan Antonio Susto. Así proceden, por lo demás, los auténticos creadores de cultura; solitarios y a veces ignorados, lejos de la marea de las humanas veleidades.

Pero, por encima de todo, a pesar de su descuido, a pesar de su humildad, en el caso de Juan Antonio Susto queda una certidumbre: su obra perdurará. Enraizada firmemente en el pasado del Istmo, puede esperar confiada el porvenir.

Panamá, Julio de 1946.

Libro 120495
Biblioteca

•••

Introducción a la Bibliografía Nacional (1619-1945)

Por JUAN ANTONIO SUSTO

SUMARIO:

Panamá y las Conferencias Internacionales Americanas.—Significado e importancia de la bibliografía.—Labor del bibliógrafo.—Primeras manifestaciones de la bibliografía panameña: el Archivo General de Indias, de Sevilla, y las relaciones impresas de méritos y servicios.—Publicaciones panameñas anteriores a la introducción de la imprenta.—La imprenta en Panamá (1820).—Trabajos bibliográficos que se refieren a autores panameños.—Bibliografías panameñas publicadas.—Publicaciones nacionales con citas bibliográficas.—Nuestras bibliotecas públicas.—Bibliotecas privadas. Nuestra desidia.—Divulgación extranjera de la bibliografía panameña.—La presente bibliografía panameña: su significado, su distribución y sus índices.—Importancia de una bibliografía sobre Panamá.—Avance sobre esta materia.—Labor del Gobierno Nacional.—Palabras finales.

Panamá y las Conferencias Internacionales Americanas.

La Sexta Conferencia Internacional Americana, reunida en la Habana en el año de 1928, declaró como de urgente necesidad para el progreso intelectual de América la organización de la Bibliografía continental. Más tarde, la Séptima Conferencia Internacional Americana, convocada en Montevideo el año de 1933, resolvió a su vez, recomendar a cada uno de los países de América la compilación del material bibliográfico siguiente: libros, folletos, circulares, periódicos, revistas, etc...

Para dar cumplimiento a lo resuelto en la Conferencia de Montevideo, el Poder Ejecutivo Nacional, por medio del Decreto número 37 de 25 de Junio de 1934, nombró la Comi-

sión Nacional de Cooperación Bibliográfica, compuesta por el Rector de la Universidad Nacional (doctor Octavio Méndez Pereira); el Inspector General de Enseñanza (profesor Ernesto J. Castellero R.); el Decano de la Universidad Nacional (doctor José D. Moscote) y el Director de los Archivos Nacionales (don Juan Antonio Susto), para que sirvieran de órgano de comunicación entre la República de Panamá y la Comisión Bibliográfica de la Unión Panamericana, con sede en Washington, D. C. El Decreto de 1934 fue derogado por el número 247 de 10 de Febrero de 1942, aún en vigencia, que nombraba miembros de esa Comisión al señor Rector de la Universidad Nacional, hoy Universidad Interamericana (doctor Octavio Méndez Pereira); al Director de la Biblioteca Nacional (profesor Er-

nesto J. Castellero R.) y al Director del Archivo Nacional (señor Juan Antonio Susto). La citada Comisión tiene preparado un *anuario*, que lleva por título "El Libro Panameño", el cual no ha aparecido por causas ajenas a la buena voluntad de los señores comisionados.

* * *

Significado de importancia de la bibliografía

"La bibliografía de una ciudad, tomada en su conjunto, es la fórmula más exacta de su civilización, de las diversas tendencias que informan su desenvolvimiento progresivo; y ordenada cronológicamente, nos da la característica histórica de las distintas épocas de su vida colectiva, viniendo a ser un índice sociológico del desenvolvimiento de su cultura". (1)

La base esencial para toda clase de estudios, sobre todo los históricos, es la bibliografía. Un historiador jamás debe escribir una obra sin haber reunido antes el material necesario: la compulsión de los documentos y todo lo publicado sobre el asunto de que va a tratar. La bibliografía, ciencia modesta que no ha logrado el aprecio popular, tiene para los entendidos gran importancia. Es de su incumbencia el recorrer archivos, husmear en bibliotecas y comentar todo lo publicado a fin de que los estudiosos puedan aprovechar este material, con ahorro de tiempo y de fatigas.

"Muchos hombres de ciencia hay que pasan la vida en la búsqueda y arreglo de documentos que los aprovecharán otros; el vulgo no les da el debido aprecio; para él el historiador es el que ha compuesto un tratado, sin caer en la cuenta de que no existiría el libro sin el documento". (2) Sin embargo, existe una especie de repulsión hacia los trabajos bibliográficos, por aquellos a quienes agradan las obras de la imaginación y no las que representan una paciente labor investigadora.

"Por carecer de nociones bibliográficas, es por lo que tantos hombres escriben sobre asuntos ya estudiados y mejor tratados por otros; es por carencia de conocimientos bibliográficos por lo que tantos profesores, repiten viejos errores; por último, es por falta

de dichos conocimientos por lo que los estudiantes, al fin de su carrera, cometen yerros y hacen preguntas que escandalizan aún a los mismos sirvientes de nuestras bibliotecas universitarias". (3)

* * *

Labor del bibliógrafo. El bibliógrafo colecciona y clasifica datos bibliográficos como el botánico colecciona y clasifica plantas, sin preocuparse por el momento, de si podrán ser base de riqueza inmediata. Hoy o mañana el dato llegará a ser práctico, y aflora entonces su fisonomía como una disciplina auxiliar y como indispensable instrumento de trabajo y de cooperación.

* * *

Primeras manifestaciones de la bibliografía panameña: El Archivo General de Indias y las relaciones impresas de méritos y servicios.

Para nuestro país apenas si ha comenzado la investigación bibliográfica. En la América representamos a este respecto, un afonso bien marcado. No debe extrañar, pues, la ausencia de conocimientos sobre las primeras manifestaciones impresas de nuestros compatriotas.

Gracias al Archivo General de Indias, de Sevilla, fuente copiosa y variada de la rica documentación relativa a las Indias Occidentales, hemos llegado a conocer que existen impresas las "Relaciones de los Méritos y Servicios" de muchos istmeños. Cuando los panameños desearon obtener del Rey de España una merced, manifestaron por medio de diferentes testimonios sus diversos servicios a la Corona. Llegados esos documentos a España, en la Secretaría del Supremo Consejo, o en la Cámara de Indias, en Madrid, se formaba un extracto, el cual era remitido a las prensas y salía impreso con el título de "Relación de los Méritos y Servicios de..." Pero el documento más valioso que guarda para nosotros el Archivo hispalense, referente a nuestra cultura, es un folleto impreso en Lima en 1619, por Francisco Lasso, que contiene las conclusiones públicas y secretas del panameño Gaspar Moreno y Montenegro, para obtener el título de Licenciado en Teología en la Universidad de Lima. (4)

(1) Dardo Estrada. "Historia y Bibliografía de la Imprenta en Montevideo. 1912.

(2) I. J. Barrera. "Nota Bibliográfica", en el Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos, No. 2.

(3) Langlois. "Manuel de Bibliographie Historique", citado por Manuel Segundo Sánchez en su "Bibliografía Venezolana".

(4) Archivo General de Indias. Estante 69, Cajón 2, Legajo 11.

Publicaciones panameñas anteriores a la introducción de la imprenta.

Don Joaquín Carrión y Moreno, Decano de la Audiencia de Santa Fé, escribió desde esta ciudad de Panamá el 10 de Junio de 1813, que "por falta de imprenta en este Distrito no se ha podido cumplir con la última parte del artículo 56 del Reglamento de Tribunales". (5) Como veremos más adelante, la imprenta no llegó a Panamá sino hasta el año de 1820.

Son las bibliotecas de Bogotá, de Lima y de Santiago de Chile, las que vienen a darnos a conocer las publicaciones que los panameños hicieron fuera de su tierra, antes y después de la introducción de la imprenta en el Istmo, y, a través de ellas, hemos sabido que poseen obras de Antequera y Castro (1726), Fray Prudencio de Ossorio (1763), doctor Santiago Joseph López Ruíz (1785), doctor Sebastián Joseph López Ruíz (1802), Obispo Rafael Lasso de la Vega (1808), presbítero Angel Luque (1813) y de otros muchos que permanecen ignorados para nosotros, por carecer de elementos bibliográficos, y por no haber tenido oportunidad de investigar en esas bibliotecas.

* * *

La imprenta en Panamá (1820).

Fue necesario que unos pocos hijos de Panamá, a despecho de la administración colonial, se decidieran a traer una imprenta, después de 370 años de inventada, y a los 281 de haber sido introducida en la América, y cuando ese vehículo cultural operaba ya en la mayoría de las poblaciones de importancia del Nuevo Mundo.

El equipo tipográfico llegó a Panamá, procedente de los Estados Unidos de Norteamérica, en Marzo de 1820, importado por don José María Goytía, y en Abril de ese mismo año vió la luz pública "La Miscelánea", órgano semanal de intereses generales, de que fueron redactores Juan José Argote, Manuel María Ayala, Juan José Calvo y Mariano y Gaspar Arosemena. Este periódico fue suspendido durante el gobierno del Virrey Sámano. Apareció después, en el año de 1821, la "Miscelánea del Istmo de Panamá", publicada en la misma imprenta, que tenía el nombre de "Imprenta Libre de Panamá".

(5) Archivo General de Indias, Frente 117, Cajón 6, Legajo 15.

Conocemos, a más de las publicaciones citadas, la "PROCLAMA" del Jefe Superior del Istmo, General Juan de la Cruz Murgeón, de 7 de Septiembre de 1821 y el "Acta de la Independencia de 28 de Noviembre de 1821", impresos igualmente en ese año. (6)

En sus "Apuntamientos Históricos", folleto impreso en esta ciudad en el año de 1868, en la segunda década—1811 a 1820—a la página 42, dice el padre de don Justo Arosemena: "Muy apático se mostraba el Gobernador político (lo era don Pedro Aguilar) en la provisión de las corporaciones y empleados prevenidos por la Constitución. El Cabildo, viendo esto, toma una actitud enérgica, entabla una correspondencia oficial activa, adecuada, en reclamación de los negocios de este género, postergados, y de otros más de interés público. Pidió al señor Aguilar, que le eligiera la diputación provincial; que se nombrara el Representante en Cortes; que los impuestos municipales se invirtieran en beneficio del municipio; que los militares no oprimieran al pueblo con sus patrullas, confiándose en adelante a los paisanos bajo la orden de un Regidor; que los prisioneros de Mac Gregor no fueran empleados en los presidios, etc., etc.

Estas demandas tuvieron que ser en parte atendidas, en fuerza de los mandatos constitucionales; y el Cabildo, para popularizar los asuntos, que eran el tema de esa correspondencia bien sostenida hizo que vieran la luz pública en un "panfleto", que circuló con profusión dentro y fuera del Istmo".

Don Mariano Arosemena nos proporciona pues, el informe preciso de la primera publicación o del primer folleto (panfleto, dice él) que se imprimiera en esta ciudad en el mismo año en que fue introducida la imprenta, esto es, en 1820. Pero desgraciadamente no conocemos la existencia de ningún ejemplar, ni siquiera una ficha bibliográfica que nos indique el formato, el número de páginas, etc... Sirvanos de guía para la bibliografía nacional, la afirmación categórica de don Mariano.

La segunda obra editada en la "Imprenta Libre de Panamá", en el año de 1822, es la "Exhortación predicada en la Santa Iglesia

(6) Mariano Arosemena. "Apuntamientos Históricos con relación al Istmo de Panamá". Panamá. 1868. Página 41.

John Clyde Oswald. "Printing in the Americas". New York. 1937. Página 565.

Juan Antonio Susto. "La primera imprenta en Panamá". (Boletín de la Unión Panamericana). Washington, D. C.—Diciembre de 1939. Página 716.

Catedral de Panamá por el Dean Provisor general del Obispo Juan José Martínez el día 25 de Febrero de 1822 con motivo de jurarse la constitución de la República de Colombia" ejemplar que reposaba en la Biblioteca Nacional de Lima. (7) Y al año siguiente, 1823, salieron de las prensas de Goytía: "Segunda defensa de los francmasones, por el pensador mejicano J. Fernández de Lizardi" (8); "El Gallo de San Pedro" (9) y "Cumpleaños del Libertador Presidente de Colombia Simón Bolívar". (10).

Pero lo cierto es que nuestro material bibliográfico data de la época de la independencia de España (1821) y lleva todo el rancio abolengo democrático y el sello de nuestra unión a Colombia. La vida de Panamá, desde la aparición de la imprenta en nuestro suelo, hasta el año de 1945, puede apreciarse en esta bibliografía, que viene a ser un boceto de nuestra historia política, administrativa, artística, religiosa, etc.

* * *

Trabajos bibliográficos que se refieren a autores panameños De las obras que hemos consultado existen ocho fundamentales, de donde hemos sacado las papeletas correspondientes a obras publicadas en Panamá, o las impresas en Lima, Bogotá y San José de Costa Rica, por panameños. Son las siguientes:

- a) Biblioteca Peruana. Apuntes para un Catálogo de impresos.—Libros y folletos peruanos en la Biblioteca Nacional.
Tomo II. Santiago de Chile. 1896.
- b) José Toribio Medina.—"Notas bibliográficas referentes a las primeras producciones en algunas poblaciones de la América Española. (Panamá...1764-1822).
Santiago de Chile. 1904.
- e) Eduardo Posada. "Bibliografía Bogotana".
Tomo I. Bogotá. 1917.
Tomo II. Bogotá. 1925.

(7) José Toribio Medina. "Notas bibliográficas referentes a las primeras producciones de imprenta en algunas ciudades de la América Española". Santiago de Chile. 1904. Página 49.

(8). Un ejemplar se encuentra en la Biblioteca Nacional de Bogotá y figura en el Catálogo del Fondo Pineda, Tomo I, página 185.

(9). Folleto de 15 páginas, citado por José Toribio Medina. Existe en la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile.

(10). Obra del Coronel Miguel Antonio Figueredo. Impreso en la ciudad de Panamá por Diego Santiago González y tiene 13 páginas. Un ejemplar de este raro opúsculo lo posee el historiador nacional don Enrique J. Arce.

- d) Luis Dobles Segreda. "Índice Bibliográfico de Costa Rica".
9 tomos. San José de Costa Rica.
1927 a 1935.
- e) Biblioteca Nacional de Bogotá. "Catálogo del Fondo Anselmo Pineda".
Tomos I y II. Bogotá. 1935.
- f) Biblioteca Nacional de Bogotá. "Catálogo del Fondo José María Quijano Otero".
Bogotá. 1935.
- g) Manuel de Mendiburu. "Diccionario Histórico Biográfico del Perú".
15 tomos. Lima. 1931 a 1938.
- h) Who's Who in Latin America.
Stanford University, California.
1ª edición, 1935. 2ª edición, 1940
y 3ª edición, 1945.

* * *

Bibliografías panameñas publicadas.

El iniciador de la bibliografía panameña lo fue don Rodolfo

Bermúdez Jr., quien compenetrado de su importancia había emprendido tal tarea, cuando lo sorprendió la muerte el 23 de Febrero de 1928, en Santiago de Chile, donde desempeñaba el cargo de Secretario de la Legación de nuestro país. Don Samuel Lewis, nuestro erudito historiador, fallecido en 1939, fue comisionado por el Gobierno Nacional en el año 1923 para hacer una selecta bibliografía panameña con el fin de ser enviada a la Exposición Ibero-Americana de Sevilla. En ese entonces era yo Delegado a la citada Exposición, y Comisionado del Gobierno de Panamá en el Archivo General de Indias, e iniciaba en la capital andaluza un trabajo similar, de cuyos datos se sirvió el señor Lewis para su selección de obras de autores nacionales.

Pero a quien en realidad se debe la divulgación de nuestra bibliografía es al señor Mario Lasso, empleado que fue de la desaparecida "Biblioteca Colón". El señor Lasso empezó la publicación de su "BIBLIOGRAFIA PANAMEÑA" en el periódico "Acción Comunal" en la edición del 27 de Mayo de 1933. Desgraciadamente para nuestras letras, sólo llegó a dar a conocer los datos biográficos y las obras de Justo Arosemena, Leopoldo José Arosemena, Pablo Arosemena, Rafael Aizpuru, Manuel María Alba C., Miguel Cervantes Avilés P., Aizpuru Aizpuru, José María Alemán, Gustavo A. Amador, Tomás Arias, Alberto J. Alba, Harmodio Arias y Ricardo J. Alfaro. (Publicadas en la citada hoja periodística en los días

27 de Mayo, 3 y 24 de Junio, 10 de Septiembre y 12 de Octubre de 1933).

El señor *James B. Childs*, jefe de la División de Catalogación de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, en su libro "The Memories of the Republics of Central America and of the Antilles", publicado en 1932, a la página 146, trae las Memorias de las cinco Secretarías de Estado de la República de Panamá, en el período comprendido entre el año de 1906 al de 1930. En su "Nota Preliminar", dice el señor *Childs*: "Las publicaciones de los gobiernos, incluso los informes de los diversos departamentos administrativos, son las fuentes más importantes para la investigación histórica, económica, legal y científica". Gracias al meritorio esfuerzo del señor *Henry Grat-tan Doyle* en su "A Tentative Bibliography of Belles-Lettres of Panama", edición de 1934, muchos de nuestros autores nacionales vinieron a ser conocidos en el exterior. A este libro siguió el de *Josefina del Toro*, de la Universidad de Puerto Rico, con "A Bibliography of the Collective Biography of Spanish America", dado a luz en 1938, en cuyas páginas 48 y 49, apenas cita a *Rodolfo Aguilera*, *Manuel María Alba* y a *Octavio Méndez Pereira*.

El primer trabajo serio y que abarca en su conjunto las publicaciones nacionales fue el que iniciamos, como miembro de la Comisión Nacional de Cooperación Bibliográfica, con nuestra "Bibliografía de Panamá, 1938", publicada en esta ciudad en mimeógrafo en el año de 1939, y reproducida en el "Libro Americano", órgano de la Biblioteca Colón de la Unión Panamericana, Tomo II, número 9, Septiembre de 1939, de la página 61 a la 70. *Rodrigo Miró* clasificó la "Bibliografía Poética Panameña" que abarca del año de 1872 al de 1942, fecha de la aparición de su libro. En sus "Dos palabras", dice *Miró*: "Carecemos en lo absoluto de catálogos que orienten la tarea de los estudiosos. Y el hecho es tanto más lamentable cuanto que la tradicional desorganización que padecemos, el clima y el poco aprecio de que gozan los libros entre nosotros hacen cada día más difícil la formación de bibliotecas de autores nacionales más o menos completas". En la revista mensual "Lotería", número 18 correspondiente al mes de Noviembre de 1942, el profesor *Ernesto J. Castellero R.*, publicó su "Bibliografía de la Independencia de 1903", que contiene 43 títulos de libros y folletos nacionales sobre este tema.

"A Bibliography of Latin American Bibliog-

raphies" es un libro del señor *Cecil Knight Jones*, publicado por la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos en 1942 (segunda edición), quien le dedica a Panamá las páginas 138 y 139, ignorando obras panameñas que le hubieran servido de mucho, para el fin que se proponía. Otro material para nuestra bibliografía, lo suministra, "Vida y Obras de Autores Panameños", de *Margaret Tourtelot* y *Belmina G. Lee*, publicado en la Habana en 1943. En ese volumen las distinguidas profesoras del *Stilwatter High School*, de Minnesota, publican 22 biografías con sus respectivas bibliografías, aunque sin un criterio de selección. Pero en el "Prefacio" hacen esta salvedad: "Es de notarse que no hemos podido incluir todos los que merecen figurar en un libro de escritores panameños. La verdad es que aquí nos faltan los informes necesarios para escribir las biografías de todos los autores de Panamá".

En la revista "Lotería", números 41, de Septiembre de 1944 y 46, de Marzo de 1945, publicamos la "Bibliografía Panameña de 1944", y en la número 60, de Mayo de 1946, hemos dado un guión bibliográfico con el título de "Medio Siglo de Revistas Panameñas. 1888-1945", guiados por el empeño de que se conozca mejor nuestra producción vernácula.

Enrique Ruiz Vernacci, en la "Biblioteca Selecta" que dirige *Rogelio Sinán*, número 3, correspondiente al mes de Marzo de este año, aporta a la literatura nacional su "Introducción al cuento panameño", en donde nos dice: "Nació la idea de ordenar la bibliografía del cuento panameño—como complemento de la publicación en un tomo de un grupo de cuentos nacionales—en una hora de clase en la cátedra de Literatura Panameña. Fue el primer impulsor de ella, y atinadísimo colaborador, el hijo del más grande poeta del Istmo y uno de los eximios poetas de América, *Rodrigo Miró*. La biblioteca de *Juan Antonio Susto*, silencioso y entusiasta, ha suministrado el material. Y hemos recorrido el sendero *Rodrigo Miró*, *Juan Antonio Susto*, *Eduardo Ritter*, el joven poeta *Sánchez*, los alumnos del Quinto Año de Humanidades, yo mismo, convencidos de que pisábamos un terreno propicio, de que hacíamos obra por Panamá, por la cultura de Panamá".

* * *

Publicaciones Nacionales con referencias bibliográficas.

Como elemento indispensable para estos apuntes hemos tenido que consultar

siete obras nacionales, en las cuales se hacen referencias a publicaciones de autores panameños. Ellas son:

- a) *Directorio general de la ciudad de Panamá y reseña histórica, geográfica, etc., del Departamento.*
Panamá. 1896.
(A la página 216 figura un "catálogo" de las principales obras de la "Biblioteca Colón").
- b) *Rodolfo Aguilera. "Galería de Hombres Públicos del Istmo".*
Tomos I, II y III.
Panamá. 1906 y 1908.
- c) *Octavio Méndez Pereira. "Parnaso Panameño".*
Panamá. 1916.
- d) *Demetrio Korsi. "Antología de Panamá".*
Barcelona. 1926.
- e) *Editorial "La Moderna". "Antología de Panamá".*
Panamá. 1926.
- f) *Rodrigo Miró. "Índice de la Poesía Panameña Contemporánea".*
Santiago de Chile. 1941.
- g) *Juan Antonio Susto. "Bibliografía del Dr. Belisario Porras".*
Panamá. 1942.

Nuestras Bibliotecas Entendemos que la "Sociedad Amigos del País", establecida el

18 de Septiembre de 1834 en esta ciudad, poseía una buena biblioteca. Bastará citar algunos de sus componentes para darse cuenta de lo que significaba ese centro cultural: Blas y Mariano Arosemena, José de Obaldía, José Agustín Arango, Francisco Picón, Louis Lewis, Juan José de Icaza, José María Remón.

La Ley de 12 de Octubre de 1868 destinó la suma de mil pesos para la fundación de una biblioteca pública en la capital del Estado. Pero quedó reformada por la Ley 5ª de 1º de Octubre de 1875, que establecía una Biblioteca en esta ciudad a cargo de la Dirección General de Instrucción Pública. A su vez la ley de 1875 quedó derogada por la 7ª de 19 de Abril de 1876, permaneciendo vigente el Decreto de 10 de Noviembre de 1875 que subvencionaba la llamada "Biblioteca Popular", de fundación particular. Esta Biblioteca Popular funcionó en el barrio de Santa Ana y se debió al celo del señor Manuel L. Plisé y de un grupo de amigos. En 1877 era

su Director el doctor Belisario Porras, y el General Buenaventura Correoso donó para ella más de trescientos libros. No sabemos cuando quedó clausurada, pero es lo cierto que el día 12 de Octubre de 1892 se inauguró la "Biblioteca Colón", mandada a instalar por el Acuerdo Número 22 de 6 de Octubre de ese mismo año. Situada esa biblioteca en los bajos del actual Palacio Municipal, sufrió golpe mortal en el año de 1941, cuando el Presidente de la República doctor Arnulfo Arias mandó cerrarla. Poseía una rica colección de obras nacionales, y, por la falta de cuidado, muchas obras importantes han desaparecido y sólo ha quedado un remanente de escaso valor bibliográfico.

El Instituto Nacional, cuando estuvo bajo la dirección del doctor Octavio Méndez Pereira, tenía una selecta biblioteca de autores nacionales. Con respecto a este centro de enseñanza oigamos lo que dice un distinguido educador, Rector que fué de ese plantel: "Extrañará alguien ahora que en 1925 la biblioteca del Instituto, después de trece años de fundado éste y de los esfuerzos consecutivos de Facio, Méndez Pereira, Newman y los míos en 1918, no contara aun ni con ocho mil volúmenes en estado de servicio..." (11). En el presente año, apenas si llega aun centena el conjunto de libros panameños que vengan a formar un acervo bibliográfico.

La señora doña Celia P. de Arosemena, bibliotecaria que fue del "Centro Amador Guerrero"—hoy Jefe del Departamento de Literatura Juvenil de la Biblioteca Nacional—trató, con muy buena fe, de hacer una sección de obras vernáculas. Pero desgraciadamente tropezó con el inconveniente de que no pudo obtener libros publicados hace algún tiempo. Ello se debió a que comenzó muy tarde en su meritoria labor; sin embargo, posee ese Centro buena cantidad de volúmenes de autores nacionales.

Nuestra Universidad Interamericana, apenas si cuenta en su biblioteca con obras publicadas por panameños. Puede servir de excusa su reciente fundación.

La Biblioteca Nacional, fundada en Enero de 1942, que estuvo a cargo del dinámico profesor Ernesto J. Castillero R. hasta el mes de Diciembre de 1945, vino a recoger los pocos volúmenes de la extinguida "Biblioteca Colón". Gracias a la tesonera labor que rea-

(11). José D. Mosquete. "Una experiencia".—Panamá. 1932. Página 47.

lizara el señor Castellero la Sección de "Autores Nacionales" fue aumentando día a día y llegará el momento en la cual tendrá una cantidad selecta y considerable de obras panameñas.

Sobre las bibliotecas de nuestro país trae especiales informaciones el doctor *Arthur E. Gropp* en su libro "Guide to libraries and archives in Central America and Panamá...", publicado en New Orleans en el año de 1941, de página 541 a 550.

* * *

Bibliotecas Privadas.

Rodrigo Miró, en su "Bibliografía Poética Panameña", ya citada, dice estas lapidarias palabras: "Y si las mejores colecciones privadas no se juntan pronto en una sola unidad superior, antes de lo que imaginamos se habrán perdido para la historia de nuestra cultura datos de inapreciable valor". Justamente a esas bibliotecas particulares debemos estos apuntes. A la benevolencia de sus dueños, quienes nos dieron toda clase de facilidades, estamos tratando de vindicar ante la presente generación lo que no pudo hacer la generación anterior.

Las bibliotecas del General Rafael Aizpuru, de don Adolfo Alemán, del doctor *Ciro Luis Urriola*, del doctor *Ramón Maximiliano Valdés*, de don *Guillermo Andreve*, etc., ricas en elementos de nuestra cultura vernácula, han desaparecido sin dejar huellas que nos orienten en la tarea de su rescate.

Una de las que guarda, según referencias que tenemos, un apreciable filón bibliográfico es la de la familia del doctor *Carlos Icaza Arosemena*. Por don *Rodolfo Aguilera*, sabemos que el ingeniero *Pedro José Sosa*, dejó al morir más de tres mil volúmenes; y creemos que la del malogrado doctor *Eusebio Antonio Morales*, en poder de su familia, tenga documentos de inapreciable valor para nuestra bibliografía. Cuando el que esto escribe logre consultarlas, dará a conocer al país cuanto de valioso y raro exista en ellas.

Sin género de duda la biblioteca de don *Enrique J. Arce* es la que posee, en la actualidad, la más selecta y rara cantidad de obras nacionales. El señor *Arce* logró adquirir en Bogotá impresos de gran valor, ejemplares que cubren en su conjunto un siglo de historia y de ellos nos hemos servido, en mucha parte, para el desarrollo de este trabajo.

El doctor *Octavio Méndez Pereira*, a quien se debe—la "Vida de Justo Arosemena"—ha acopiado, con paciencia benedictina, valiosos folletos del siglo XIX y manuscritos de inmenso interés para la historia patria.

También el señor *Ernesto J. Castellero R.*, ha logrado reunir, en su biblioteca particular, ricos volúmenes de obras de autores istmeños.

A nosotros se nos debe el conocimiento de los panameños de la época colonial, la obra realizada por éstos y sus trabajos publicados. Poseemos, quizás, el mayor número de libros y folletos impresos en Panamá, tanto oficiales como particulares, pues llevamos ya muchos años dedicados a esta paciente labor.

En otras bibliotecas particulares debe existir un variado elemento bibliográfico panameño, tales como las de don *Héctor Conte Bermúdez*—recientemente fallecido—, don *Nicolás Victoria Jaén*, don *Antonio Elías Dorado*, don *Anastasio Ruíz*, y en las de don *Aristides Arjona* y don *Samuel Lewis* (q. e. p. d.), personas amantes de conservar cosas viejas.

Tenemos fe en que se nos brinde la oportunidad de poder revisarlas, a fin de llevar a feliz éxito la tarea que nos hemos impuesto. Y estamos de acuerdo con *Rodrigo Miró*, de que es necesario que exista una sola unidad superior, es decir, que se junten todas las colecciones de obras panameñas. Cuando esto suceda, el sitio indicado para su conservación sería nuestra Biblioteca Nacional, hoy, bajo la dirección de una persona de reconocida competencia, don *Galileo Patiño*.

* * *

Nuestra Desidia *Belisario Porras*, el gran demócrata, pinta con vívidos colores nuestra indolencia por las cosas viejas, en su discurso pronunciado al inaugurar los Archivos Nacionales—15 de Agosto de 1924—, y en su libro "Trozos de Vida", cuando dice: "La idea de crear los Archivos Nacionales surgió en mí hace mucho tiempo. Tenía yo mi oficina de abogado en la Avenida Norte, cerca del Taller con balcón hacia el mar, cuando un día ví botar a la playa por un Secretario de la Gobernación del Departamento, los archivos que existían en el Palacio que servía a la Gobernación, en los tiempos colombianos, cosa ésta que me impresionó vivamente. Luego, también desde mi oficina, vi botar los archivos de la Corte Supe-

rior de Justicia, hoy Suprema, por un Magistrado de ese Tribunal. Tranquilamente! Alegrementemente! Buenamente! Ya no tendremos polillas, ni cucarachas, ni alacranes, ni polvo, se decían esos Magistrados... Ah! Cuántos papeles importantes del TIEMPO VIEJO se llevaron las olas! Cuántos tesoros de nuestra historia se perdieron! Cuántas constancias de nuestra vida colonial y de nuestra separación de España y de nuestra vida independiente se ahogaron! (12)

* * *

Divulgación extranjera de la bibliografía istmeña. Si hemos sido indolentes con lo nuestro, en cambio los de fuera se han preocupado por los asuntos panameños. Allí están como hemos dicho, las Bibliotecas nacionales de Bogotá, de Lima y de Santiago de Chile. Pero a la labor tesonera y digna de todo encomio de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos de América debemos la conservación y catalogación de preciosos documentos de nuestro país. Esa biblioteca lleva un fichero de obras panameñas y sobre Panamá, que reparte de manera gratuita. De las mil y tantas fichas que han recibido, la Biblioteca Nacional y la Universidad Interamericana, nos hemos servido para avanzar en el sendero de nuestra bibliografía.

El "Handbook of Latin American Studies", publicación anual de la Universidad de Harvard, cuyo primer volumen apareció en el año de 1935, y que lleva 8 tomos publicados, da a conocer las obras panameñas en los campos de la antropología, del arte, de la economía, de la educación, del folklore, de la geografía, de la historia, de la literatura, etc.... A su vez, "El Libro Americano", mensuario bibliográfico de la Biblioteca Colón de la Unión Panamericana, de Washington, cuyo primer número salió en Marzo de 1938, ha venido publicando las obras que reciben cada mes de las naciones de nuestro hemisferio, entre las cuales se cuentan las de Panamá.

Hemos notado en ambas publicaciones la falta de conocimiento de lo que se edita en nuestra tierra y ello se debe a que no les llegan nuestros libros al tiempo de su publicación o que ignoran de su existencia. La Embajada de los Estados Unidos en nuestra República, con sede en esta ciudad, se preocupa ahora de la adquisición de obras de autores nacionales y las editadas por el Gobierno.

La presente bibliografía panameña: su significado, su distribución y sus índices Pretendemos hacer una BIBLIOGRAFIA PANAMEÑA lo más completa posible.

Deseamos que en ella figuren, desde el primer libro impreso por un panameño en 1619, hasta el último que vea la luz pública cuando estos apuntes sean llevados a las prensas.

Cuando decimos libro nos referimos también a Acuerdos, Códigos, Conferencias, Discursos, Guías, Leyes, Memorias, Programas, Tratados, etc., en fin, a todas las manifestaciones de la imprenta, que nos den la imagen patente de la índole, de las costumbres, de los anhelos, del lenguaje, de las pasiones e intereses de otras épocas y de ésta en que vivimos.

Con motivo de la Exposición del Libro, celebrada en París en el año de 1923, dijo el escritor galo Louis Gillet: "De todas las obras de la industria humana no hay quizás ninguna que esté tanto como el libro cargado de humanidad. Ninguno representa más historia; ninguno relata mejor el pasado. En su texto conserva la palabra y el pensamiento de los hombres de otro tiempo; el carácter y la tipografía guardan algo que semeja a su acento, mientras que la decoración hace sensibles los matices íntimos de la imaginación, de la moda y del gusto. El libro toca así todos los aspectos de la vida: él explica el estado de los ideas, de las artes y de la sociedad". (13).

Hemos seguido en nuestro plan el orden cronológico en tres etapas que juzgamos definidas:

Primera, publicaciones de panameños anteriores a la introducción de la imprenta (1619-1820);

Segunda, impresos de nacionales y extranjeros hechos en Panamá y de panameños fuera del país, desde el funcionamiento normal de la primera imprenta hasta nuestra separación de Colombia (1820-1903);

Tercera, las obras dadas a luz en la República y las publicadas fuera de ella por los istmeños. (1903-1943).

Por este orden cronológico sabremos de las imprentas que existían, de sus propietarios, de los editores, y, por sobre todo ello el volumen de publicaciones en cada año, aprecián-

(12). Belisario Porras. "Trazos de Vida". San José de Costa Rica. 1931. Página 148.

(13) Louis Gillet. "Revue des Deux Mondes". 1º de Mayo de 1923.

dose la labor de los autores, sus temas preferidos y otros muchos datos interesantes para el estudioso.

Como complemento a esta labor irán los índices de nombres propios de personas, de materias y de seudónimos. En el de nombres propios de personas se incluirán los de los autores, co-autores, compiladores, editores, prologuistas, recopiladores, traductores, etc.

En muchas ocasiones no hemos podido confrontar directamente nuestras fichas con las obras que ofrecían dudas, por la falta de una bibliografía panameña y a ello se deben las deficiencias que se notarán en este ensayo.

* * *

Importancia de una bibliografía sobre Panamá.

Ha sido una preocupación constante entre nuestros intelectuales la de conocer una bibliografía, más o menos completa, sobre Panamá, y algunos de ellos han intentado traer esas publicaciones a nuestra tierra. Conocemos de los anhelos del doctor Octavio Méndez Pereira, doctor Ricardo Joaquín Alfaro, de don Richard Newman, de doña Matilde de Obarrio viuda de Mallet, de don Mateo F. Araúz, etc., cuando han tomado nota de los libros que sobre la materia existen en el Museo Británico, en las Bibliotecas del Congreso, en Washington; la Pública de Nueva York, etc...

El profesor Castellero, Director que fué de la Biblioteca Nacional, estuvo empeñado en la árdua tarea de hacer una sección de libros sobre Panamá, que viene a ser el complemento obligado de la llamada de "Autores Nacionales". Gracias a la donación de la Sociedad de Bibliotecarios de los Estados Unidos de volúmenes en idioma inglés sobre nuestro país, esa labor se inició con éxito. Esperamos que el actual Director continúe en esa tarea.

Una labor similar a esta de que hablamos, fue la realizada por el doctor Antonio S. Pedreira, de la Universidad de Puerto Rico, cuando nos dice: "En el verano de 1925 nos trasladamos a los Estados Unidos y al filo de otros empeños universitarios, continuamos nuestra labor en la Biblioteca Pública de Nueva York, en la del Museo Hispánico, en la de la Universidad de Columbia y en otras de menor importancia. Entonces no solamente recogíamos obras puertorriqueñas, sino que, ampliando el radio de nuestro propósito, incluimos también todos aquellos libros y artículos

de revistas que trataran sobre Puerto Rico; para ello utilizamos los magníficos medios de información que existen en esos centros, y desglosamos la mayor parte de los conjuntos bibliográficos". (14)

* * *

Avance sobre esta materia

En el año de 1939 el profesor don Angel Rubio, catedrático en la Universidad Nacional, preparó un Catálogo de fuentes literarias sobre etnología y la geografía de Panamá, durante los siglos XVI, XVII y XVIII. Más tarde, Juan y Rosina Batista, publicaron en 1942, un interesante trabajo que lleva por título "Hacia una Biblioteca Nacional", de donde copiamos estas palabras: "Nada o muy poco sabemos de nuestra flora, fauna, geología, etnografía, etc. Nuestra historia política, económica, financiera, representan campo virgen para los investigadores. La bibliografía relacionada con Panamá es copiosa y está en diferentes idiomas: español, inglés, alemán, francés. Lo que ha faltado siempre es una biblioteca nacional. Una buena Biblioteca Nacional en donde puedan consultarse si no todas, sí muchas de las obras escritas en relación con nuestro Istmo". (15)

Labor del Gobierno Nacional.

El doctor José D. Moscote en su libro ya citado, dice: "El Gobierno casi nunca ha apropiado en el presupuesto la partida anual conveniente para la adquisición de las obras que el crecimiento de la biblioteca demanda... Nosotros, pueblo civilizado, pero inculto, no atribuimos ninguna importancia al libro como instrumento obligado de cultura. Creemos que es dinero perdido el que se invierte en bibliotecas y bibliotecarios, en estimular la bibliografía de los que aquí se dedican al ingenuo deporte de escribir obras literarias o científicas" (16). Esa voz del pedagogo y atildado escritor no puede ni debe perderse en el vacío. Justo es que nuestro Gobierno Nacional señale un renglón apropiado en el presupuesto, para la compra de obras de autores nacionales y de libros que traten sobre Panamá.

* * *

(14). Antonio S. Pedreira. "Bibliografía Puertorriqueña" (1493-1930). Madrid. 1932. Página X.

(15) "Revista de Agricultura y Comercio". Panamá. Julio de 1942. Página 33.

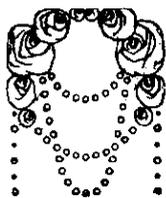
(16) J. D. Moscote. "Una experiencia". 1932. Página 47.

**Palabras
finales**

La utilidad de este trabajo, puede que la reconozcan algunas personas; pero las fatigas que representa sólo pueden medirlas los estudiosos y los que se dedican a investigaciones históricas o literarias. No es de extrañar, así, que haya quienes desprecien este género de monografías, como si fuese posible "levantar un edificio sin andamios y construirlo sin materiales".

Al presentar pues, este esfuerzo, hemos querido reseñar las incidencias de nuestra experiencia editorial, lo mismo que todas aquellas otras actividades relacionadas con la vida y difusión del libro, y del libro panameño en especial.

Panamá, Julio de 1946.



NUMEROS FAVORECIDOS POR LA SUERTE
de ENERO a JULIO de 1946

| Fecha | Sorteo | Primero | Segundo | Tercero |
|-------------------|--------|---------|---------|---------|
| ENERO 6 | 1398 | 6653 | 7438 | 0712 |
| " 13 | 1399 | 2150 | 6604 | 1705 |
| " 20 | 1400 | 7847 | 4244 | 1622 |
| " 27 | 1401 | 7030 | 4671 | 7132 |
| FEBRERO 3 | 1402 | 0649 | 3611 | 8778 |
| " 10 | 1403 | 8349 | 4564 | 3092 |
| " 17 | 1404 | 4312 | 7498 | 8201 |
| " 24 | 1405 | 0427 | 8544 | 6269 |
| MARZO 3 | 1406 | 4038 | 0509 | 7172 |
| " 10 | 1407 | 3460 | 7576 | 3525 |
| " 17 | 1408 | 2799 | 0260 | 8849 |
| " 24 | 1409 | 2807 | 5690 | 9019 |
| " 31 (Ext.) | 1410 | 5099 | 3576 | 3611 |
| ABRIL 7 | 1411 | 6633 | 7285 | 4277 |
| " 14 | 1412 | 7580 | 8037 | 3022 |
| " 21 | 1413 | 3594 | 3814 | 2205 |
| " 28 | 1414 | 8733 | 7297 | 0832 |
| MAYO 5 | 1415 | 7733 | 6821 | 5879 |
| " 12 | 1516 | 9464 | 0499 | 6862 |
| " 19 | 1417 | 0685 | 4235 | 1651 |
| " 26 | 1418 | 2383 | 0141 | 9526 |
| JUNIO 2 | 1419 | 0498 | 7668 | 7347 |
| " 9 | 1420 | 8901 | 1743 | 9222 |
| " 16 | 1421 | 2764 | 0503 | 7714 |
| " 23 | 1422 | 6270 | 8066 | 6439 |
| " 30 | 1423 | 9227 | 3927 | 7835 |
| JULIO 7 | 1424 | 1210 | 2962 | 6436 |
| " 14 (Ext.) | 1425 | 6297 | 7753 | 9686 |
| " 21 | 1426 | 4751 | 8260 | 4064 |

**LA FRUTA
FRESCA ES LA MAS
RICA FUENTE DE
VITAMINAS
PROTEGEN MEJOR
SU VIDA**

**EL SECRETO de
LA VIDA
SAUDABLE!**

**ALIMENTESE CON
FRUTAS FRESCAS
DOS VECES AL DIA.**

**JUNTA NACIONAL
de NUTRICION**

**Banco
AGROPECUARIO**

BANCO NACIONAL DE PANAMA

FUNDADO EN 1904

**DEPOSITARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA
OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL**

Cuenta con el mejor servicio en el país con sucursales
en Colón y agencias en

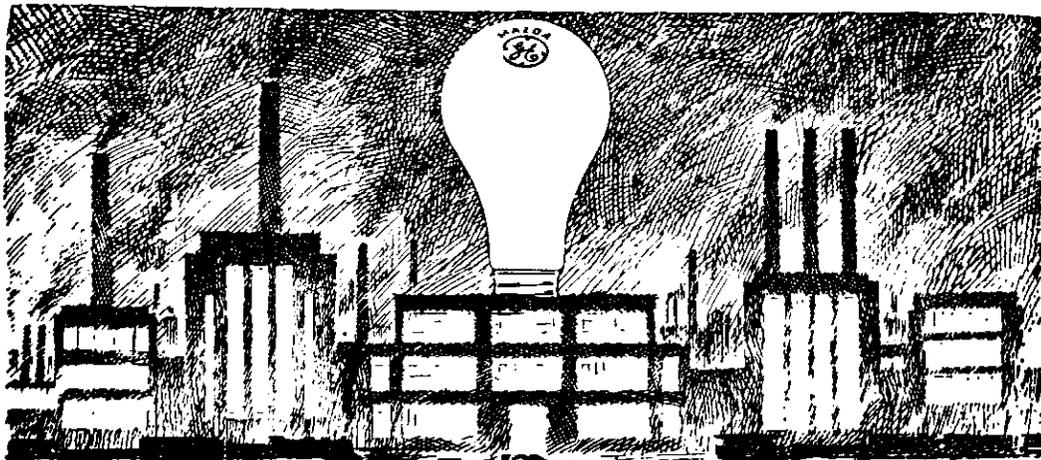
**BOCAS DEL TORO
AGUADULCE
ALMIRANTE
CHITRE
CONCEPCION**

**DAVID
LAS TABLAS
OCU
PENONOME
SANTIAGO**

PUERTO ARMUELLES

Dirección Telegráfica: "BANCONAL"

EDUARDO DE ALBA, Gerente.



La Guerra de Fábricas

La guerra actual es una guerra de máquinas y fábricas. Las fábricas necesitan bombillas eléctricas para poder trabajar sin interrupción por espacio de 24 horas por día. Como consecuencia, existen restricciones en los suministros de Bombillas G.E. Mazda.

Siempre es un buen proceder el comprar lo mejor, pero especialmente cuando los suministros son limitados; por consiguiente, les aconsejamos que adquieran un suministro de reserva de Bombillas G.E. Mazda sin demora, cuando estén disponibles, con el objeto de evitarse desengaños probables más adelante.

Podemos asegurarles que por nuestra parte estamos haciendo todo lo posible para satisfacer la demanda de nuestros clientes y distribuimos los suministros disponibles con una imparcialidad escrupulosa.



COMPañIA PANAMEñA DE FUERZA Y LUZ

SIEMPRE A SUS ORDENES

PANAMA

COLON

THE STAR & HERALD Co.

(LA ESTRELLA DE PANAMA)



TIPOGRAFIA
LITOGRAFIA
FOTOGRAFADO
RELIEVE
ENCUADERNACION
PAPELERIA

≡≡≡ EL MEJOR EQUIPO ≡≡≡

Y EL MAS MODERNO DE HISPANO-AMERICA



PANAMA, R. DE P.

Teléfono 696

Apartado 159

NUMERO 8

CALLE DEMETRIO H. BRID

No. 8

CAJA DE SEGURO SOCIAL

SUBSIDIOS DE MATERNIDAD:

Según lo dispuesto en la nueva Ley, la Caja de Seguro Social concederá a las aseguradas en estado de gravidez, además de todos los beneficios por enfermedad y maternidad, un subsidio en dinero.

EN QUE CONSISTE EL SUBSIDIO DE MATERNIDAD:

El subsidio de maternidad consiste en un auxilio en dinero que la Caja pagará a la interesada, equivalente aproximadamente a UNA VEZ Y MEDIA del promedio de sueldo ganado por la asegurada durante los SEIS meses anteriores a la fecha de la solicitud del auxilio.—Ej.: si la asegurada ha devengado durante los seis meses anteriores un promedio de sueldo de B/.80.00 recibirá un total aproximado de B/.120.00.

PARA OBTENER EL SUBSIDIO DE MATERNIDAD:

La asegurada deberá presentar un certificado médico al completar el SEPTIMO mes de embarazo. Si es maestra deberá comprobar además la fecha de su separación del empleo para mantenerle su derecho a los beneficios.

COMO SE PAGA EL SUBSIDIO DE MATERNIDAD:

El subsidio de maternidad se paga en dos partidas, la mitad seis semanas antes de la posible fecha del parto, o sea alrededor del séptimo mes, y la otra mitad una vez producido el alumbramiento.

CUANDO EL ALUMBRAMIENTO SE PRODUCE AL SEPTIMO MES:

La Caja de Seguro Social entregará inmediatamente a la interesada el total del auxilio a que tenga derecho una vez comprobado el caso por el médico que la hubiere asistido.

A LOS BILLETEROS

Se les recomienda:

- Devolver a las oficinas de la Lotería los billetes no vendidos, todos los domingos antes de las 10 a. m.;
- Cancelar sus cuentas con la debida oportunidad y retirar los billetes para la venta, a más tardar a las 12:30 p. m. del martes de cada semana;
- Usar trato amable y cortés con nuestros favorecedores y el público en general;
- Llevar consigo el carnet de identificación expedido por la Lotería, para exhibirlo a la Policía y a los particulares que así lo exigieren en caso necesario.

Les está prohibido:

- Negociar o empeñar los billetes que se les entreguen para la venta;
- Vender los billetes a mayor precio que el señalado en los mismos;
- Vender tiquetes de "chance", rifas y otros juegos similares que se llevan a cabo clandestinamente, en perjuicio de los intereses de la Lotería;
- Vender números "casados", aprovechando que un cliente solicita un número determinado para vendérselo a condición de que le compre otro;
- Valerse de menores de 18 años para retirar los billetes en la oficina de distribución y utilizarlos como auxiliares en la venta;
- Les está prohibido estrictamente cambiar billetes premiados a los clientes, para evitarles conflictos enojosos.

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

Abril de 1945

NOTA:—El decálogo anterior ha sido extractado de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

PLAN DEL SORTEO ORDINARIO

de dos series de 26 fracciones
cada una denominadas Series "A" y "B"

PRIMER PREMIO

| | | |
|--|-----------------------|-----------|
| 1 Premio Mayor de..... | B/. | 56,000.00 |
| 1 Segundo Premio de..... | | 16,800.00 |
| 1 Tercer Premio de..... | | 8,400.00 |
| 18 Aproximaciones de B/. 560.00 cada una.... | | 10,080.00 |
| 9 Premios de | 2,800.00 cada uno.... | 25,200.00 |
| 90 Premios de | 168.00 cada uno.... | 15,120.00 |
| 900 Premios de | 56.00 cada uno.... | 50,400.00 |

SEGUNDO PREMIO

| | | |
|--|---------------------|----------|
| 18 Aproximaciones de B/. 140.00 cada una.... | | 2,520.00 |
| 9 Premios de | 280.00 cada uno.... | 2,520.00 |

TERCER PREMIO

| | | |
|--|---------------------|----------|
| 18 Aproximaciones de B/. 112.00 cada una.... | | 2,016.00 |
| 9 Premios de | 168.00 cada uno.... | 1,512.00 |

1.074 Billetes

Total.....B/. 190,568.00

Precio del Billeto Entero,

B. 28.00

Precio de la Fracción de Billeto

0.50

Tres Bizarros Militares Istmeños

GENERAL JOSE DE FABREGA

Nació en la ciudad de Panamá el 19 de Octubre de 1774. Murió en la ciudad de Santiago de Veraguas el 11 de Marzo de 1841.

Ningún homenaje mejor para exaltar la memoria de este prócer, firmante del acta de independencia de 28 de Noviembre de 1821, que la leyenda del epitafio —grabada en letras de oro, sobre mármol negro— que existe en la Iglesia de Santiago de Veraguas, la cual dice:

"Dicha i reposo para mi patria
i virtudes para mis hijos."

Estas fueron las últimas palabras del Sr. Gral. José Fábrega, cuyos restos mortales yacen bajo esta losa:

Su cara esposa con nueve hijos le perdieron el 11 de Marzo de 1841, i a su triste memoria tributan este debido homenaje de gratitud.

El vivió hasta la senectud; en su vida pública siempre sostuvo el orden las instituciones legítimas; bajó al sepulcro escento del crimen:

Padre amoroso, amigo fiel, fue franco i generoso con el débil el menesteroso i desvalido i al desaparecer legó a sus deudos honor i virtudes".

(J. M. Baraya, "Biografías Militares".—1874, página 202; J. D. Cortés, "Diccionario Biográfico Americano".—1876, página 174; Scarpeta y Vergara, "Diccionario Biográfico" 1879, página 147; Rodolfo Aguilera, "Istmeños Ilustres de la Emancipación", 1887, página 5.—T. R. Wendehake, "Perfil del General José de Fábrega".—1926; y Juan Antonio Susto "Panameños de la Epoca Colonial".—1939).

*Libre
B6756
Indicada*

GENERAL BUENAVENTURA CORREOSO

Nació en la ciudad de Panamá el 14 de Julio de 1831. Murió en la misma ciudad el 12 de Enero de 1911.

"Correoso ha sido de los hombres públicos istmeños que más hayan padecido persecuciones, destierros, encadenamientos, tentativas de asesinato, ofensas; sin que jamás, en espíritu superior, se hubiera amilanado; antes por el contrario, en las contrariedades se retemplaba más su carácter.

Como militar, en Colombia ha recorrido en campaña toda la República; y ha servido con talento y aplomo muchísimos ramos del poder público.

Háse hallado en muchos cruentos combates; y el Dios de las victorias lo ha preservado de la muerte, adquiriendo vencido o vencedor, los laureles del héroe.

Las Brujas, Chiriquí, Los Santos, Horconciotos, Río Chico, el 7 de Mayo de 1873; los combates posteriores de Septiembre de 1874, y la batalla de Piaurichon en el Magdalena, son testigos de que el General Correoso, cuyos ascensos han sido por escala, se ha conducido con toda la bizarría de un experto militar.

Fue Presidente, varias veces, del extinguido Estado Soberano de Panamá y también Presidente del Congreso colombiano, al cual concurrió en varias ocasiones. Estuvo en la célebre Convención de Río Negro.

Nombrado Cónsul General en el Perú, no lo pudo desempeñar, por causas ajenas a su voluntad. Luego fue Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Colombia en las Repúblicas Centro Americanas; allí encontró amigos muy fieles, que en reconocimiento de sus méritos le daban por doquier puesto de honor.

El Congreso lo hizo Designado para que ejerciera, llegado el caso, la Magistratura Nacional.

Hombres de la talla del General Correoso, in funden por doquier grandes simpatías. El puede estar orgulloso de su pueblo; el Istmo tiene por ese ciudadano cariño respetuoso y profunda admiración....."

(Rodolfo Aguilera.—"Galería de Hombres Públicos del Istmo".—Tomo I.—1906, página 7).

GENERAL JOSE DOMINGO DE ESPINAR

Nació en esta ciudad en el año de 1791. Murió en la población de Arica (Perú) en el año de 1862.

Don Héctor Conte Bermúdez, el único que entre nosotros ha logrado, con acierto, hacer una biografía de este ilustre istmeño, nos dice en la "Vida del General Domingo Espinar": "Porque, a la verdad, no merece el olvido quien, como Espinar alcanzó los títulos de ingeniero, de médico y cirujano, y poseyó sólidos conocimientos en ciencias naturales; quien, como él, primero que otro alguno de los panameños, se incorporó muy joven en el Perú a los ejércitos libertadores a las órdenes del General don José de San Martín; no merece ser desconocido en su patria, quien, como él, por su patriotismo exaltado, por la corrección de su conducta personal y por las circunstancias que le fueron propicias, fué el único panameño que tuvo la fortuna de alcanzar altos puestos directivos entre las tropas republicanas en campaña; no merece ese desvío, quien, como él, hizo las campañas libertadoras del Alto y del Bajo Perú y del Sur de Colombia; quien peleó bravamente en Junin y en el sitio del Callao y fue declarado benemérito de la Patria en grado heroico y eminente; quien, como él, fue Jefe del Estado Mayor General de los ejércitos colombianos en el Perú, Secretario del señor General Juan Paz del Castillo, del Mariscal Sucre, del mismo Libertador Simón Bolívar, y fue su médico de cabecera en los angustiosos días de Pativilca, no es acreedor al desdén de sus compatriotas quien, como él, fue elegido dos veces Senador — 1823 — 1827 — por el Departamento del Istmo al Congreso de la Gran Colombia, y fue luego miembro del Consejo de Estado y uno de los Secretarios del Congreso Admirable; quien, como él, fue el primero que proclamó la independencia del Istmo de Panamá del resto de la nación, y mantuvo este pensamiento como saludable hasta que rindió su existencia; y, finalmente, no merece la indiferencia este panameño ilustre, que dejó su nombre vinculado a trascendentales acontecimientos del Perú y su apellido inmortalizado en uno de sus cercanos parientes".

(Scarpeta y Vergara "Diccionario Biográfico".—1879, página 143; Rodolfo Aguilera "Istmeños Ilustres de la Emancipación".—1887, página 10; y Héctor Conte Bermúdez "Vida del General José Domingo Espinar" en "La Estrella de Panamá", noviembre de 1940).